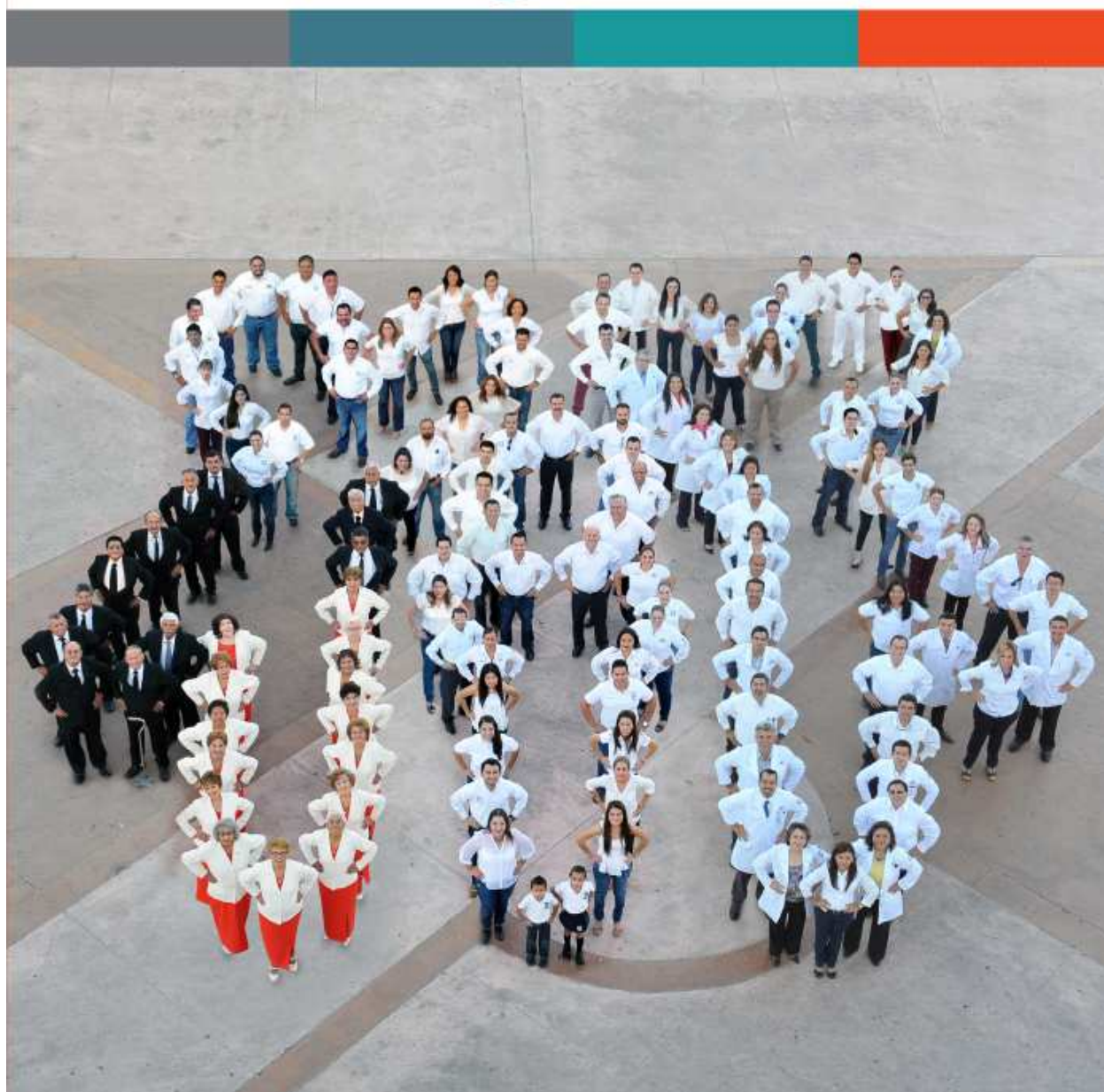


# QUINTO INFORME DE TRABAJO 2013-2014







# Temario

PRESENTACIÓN  
INTRODUCCIÓN  
FILOSOFÍA DEL INSTITUTO

## 1. GOBIERNO ABIERTO

- 1.1 PREMIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA
- 1.2 RENDICIÓN DE CUENTAS
- 1.3 DIÁLOGO DIRECTO

## 2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD

- 2.1 CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ" A LA VANGUARDIA
- 2.2 NUEVA CLÍNICA HOSPITAL NOGALES
- 2.3 EQUIDAD EN LOS SERVICIOS EN TODAS LAS REGIONES

## 3. INNOVACIÓN A LOS MODELOS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

- 3.1 NUEVO MODELO DE ATENCIÓN A LA SALUD
- 3.2. COORDINACIONES MÉDICAS EN LOS MUNICIPIOS
- 3.3. SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA
- 3.4 CERTIFICACIÓN DE UNIDADES DE SALUD
- 3.5. TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN MÉDICA



# Temario

- 4. MEDICINA PREVENTIVA Y LA CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DE LA SALUD
  - 4.1. CONTROL DE ENFERMEDADES PREVENIBLES
  - 4.2 PROGRAMA "ES TIEMPO, ¡CUÍDATE!"
  - 4.3 CLÍNICA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"
  - 4.4 INFORMACIÓN PARA LA SALUD
  
- 5. FORTALECIMIENTO DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
  - 5.1 PENSIONES Y JUBILACIONES
  - 5.2 CRÉDITOS
  - 5.3 FOVISSSTESON
  - 5.4 CASAS CLUB DEL JUBILADO Y PENSIONADO
  - 5.5 RECREACIÓN Y CULTURA LIGADA A LA MEDICINA PREVENTIVA
  
- 6. MEJORA DE PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
  - 6.1 ADQUISICIONES
  - 6.2 CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD
  - 6.3 PROTECCIÓN CIVIL
  - 6.4 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS



## PRESENTACIÓN

En atención a lo dispuesto en el Artículo 109, Fracción II, de la Ley 38 reformada, hago entrega a la H. Junta Directiva el documento donde se informa el estado que guarda la Administración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

El presente Informe Anual de Labores corresponde al periodo comprendido del 01 de Octubre del 2013 al 30 de Septiembre del 2014, contemplando las acciones que se realizaron para dar cumplimiento a lo comprometido en el Plan Institucional de Desarrollo 2011-2015 del ISSSTESON.

---

En el quinto año de la administración se mantuvo la tendencia del fortalecimiento de la infraestructura institucional, elevando con ello la calidad de la prestación de los servicios que proporciona el ISSSTESON a una población derechohabiente creciente y con mayores demandas legítimas de contar con una mejor calidad de vida.


---

Se somete a consideración del máximo órgano de gobierno del Instituto la información oportuna de la presente gestión, con el firme propósito de brindar el apoyo documental para la realización de análisis de los distintos aspectos que conforman a la institución.

En el quinto año de la administración se mantuvo la tendencia del fortalecimiento de la infraestructura institucional, elevando con ello la calidad de la prestación de los servicios que proporciona el ISSSTESON a una población derechohabiente creciente y con mayores demandas legítimas de contar con una mejor calidad de vida.

Esta es la primer administración del ISSSTESON que se ha dedicado a darle el fin para el que fue creado el concepto de Infraestructura Hospitalaria, para el cual el patrón y el trabajador aportan un 1% cada uno para fortalecer las instalaciones médicas del Instituto.

El reto impuesto por el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elías, a esta administración se ha cumplido a cabalidad, quedando constancia de ello con la apertura de nuevos Módulos de Atención Médica a lo largo del territorio, con la construcción y operación de unidades de Primer Nivel de Atención como el Centro Integral de Atención a la Salud, Unidad Sur en Hermosillo, y próximamente con la puesta



en marcha de una unidad de segundo nivel para el Norte del Estado, la Clínica Hospital en Nogales.

Aunado a lo anterior, las inversiones en infraestructura y equipo médico en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" a lo largo de esta administración le han brindado el estatus de colocarse entre los primeros en diversos servicios en el ámbito nacional, destacando el Servicio de Imagenología Digital, el Laboratorio Automatizado de Análisis Clínicos y el nuevo Banco de Sangre.

El fortalecimiento de las unidades de salud y su equipamiento médico caminó, en el periodo que se informa, de la mano con la transparencia en las adquisiciones, ejecutándose la mayoría de éstas por la vía de la Licitación Pública y las restantes a través del Sistema Electrónico de Compras (SIEC), sistema que a cuatro años de haberse implementado logró su consolidación al resultar galardonado con el Premio Nacional de Transparencia 2014, en la Categoría Estados, por parte de instituciones federales como el Instituto Federal de Acceso a la Información y Datos (IFAI).

Así, en el periodo 2013-2014 ISSSTESON logró destacar en infraestructura hospitalaria, en transparencia gubernamental y, por segundo año consecutivo, sus programas para adultos mayores lograron relevancia nacional al refrendar la Casa Club del Jubilado y Pensionado de Hermosillo, el Primer Lugar de los XXV Juegos Deportivos y Culturales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, representando a Sonora en la Categoría de Coros de Adultos Mayores.

Fue, el quinto año de gobierno, pleno en resultados en los distintos ámbitos de la administración, mismos que se describen en el siguiente informe a la Junta Directiva y la derechohabiente de Sonora.

Para el 2014, la Honorable Junta Directiva tuvo a bien autorizar un presupuesto de cinco mil 892 millones 777 mil 31 pesos, un incremento del 25%, respecto al año 2013. Con dichos recursos se fortalecieron las acciones respecto a la atención por servicio médico, prestaciones



económicas como son las pensiones y jubilaciones y los apoyos económicos en su modalidad de créditos a corto plazo e hipotecarios.

El gasto programable concentró el 96 por ciento en las áreas sustantivas que son el Servicio Médico y las Prestaciones Económicas y Sociales. Es importante destacar que solamente el cuatro por ciento de las erogaciones programadas corresponden a la Administración del Instituto.

Esto se ha traducido en mejoras sustanciales en los servicios que se otorgan a la derechohabiente, en garantizar el pago de las prestaciones económicas y sociales comprometidas mensualmente y en la inversión de infraestructura.

El tema de la seguridad social es de una gran complejidad, siendo un derecho humano básico, suma una condición de especial atención para los ámbitos de gobierno. Las obligaciones contractuales y los seguros que se consideran, suponen una creciente presión financiera que debe ser analizada, para establecer una agenda de trabajo para la planeación del futuro de una prestación esencial que busca inhibir los desequilibrios económicos y sociales naturales en el mercado laboral.



## INTRODUCCIÓN

La Ley 38 reformada delimita las obligaciones institucionales a las que está sujeto el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora. Es por medio de estas acciones sustantivas y de las demandas de nuestra derechohabencia que se estableció, en cumplimiento del Artículo 15 de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, el Plan Institucional de Desarrollo 2011-2015.

Quedan inscritos en este documento los objetivos estratégicos institucionales a los cuales se les han dado atención para su cumplimiento puntual, con el fin de satisfacer las necesidades expuestas por los derechohabientes para mejorar los servicios que se ofrecen.

Estos mismos objetivos estratégicos se encuentran circunscritos al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015 y al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Cada uno de los objetivos generales y líneas de acción delineados se ha puntualizado a través de los Programas Operativos Anuales y en el periodo 2013-2014 no fue la excepción.

Por medio del presente informe de labores, se atiende la necesidad de exponer el cumplimiento de las metas institucionales comprometidas. El avance físico y programático de los compromisos establecidos por la presente administración en la búsqueda de eficientar los servicios que se prestan a la derechohabencia.

Es importante mencionar, el esfuerzo y la dedicación de los miembros de la H. Junta Directiva que con su labor buscan el beneficio de la institución, velando por los intereses del ISSSTESON y sus afiliados.

De la misma forma, la coordinación y la comunicación que se mantuvo con los organismos afiliados, los sindicatos y ayuntamientos en vías de consolidar los esfuerzos realizados. Siempre buscando una estrecha colaboración en favor de los derechohabientes y manteniendo el respeto mutuo a las responsabilidades de cada parte.





## FILOSOFÍA DEL INSTITUTO

### **VISIÓN**

Constituimos en un sólido Instituto de referencia nacional, con plena capacidad para otorgar a nuestra derechohabiente las prestaciones sociales de ley y servicios de salud de calidad; que basa su desarrollo en la innovación e implantación de las mejores prácticas en sus procesos, para el logro de la excelencia en la organización y administración de sus recursos.

### **MISIÓN**

Proporcionar servicios de salud y prestaciones de seguridad social a nuestros derechohabientes con apego en lo establecido en la Ley 38 reformada, con un sentido Solidario y Humanista, y en las mejores condiciones de Calidad, Oportunidad y Seguridad.

### **POLÍTICA DE CALIDAD**

Consolidar la implantación de la cultura de la calidad, mediante el compromiso renovado de la organización con la mejora continua de sus procesos, el incremento en la percepción de los usuarios sobre la calidad de los servicios, así como de la eficiencia, eficacia y transparencia en la administración de los recursos de la institución.

### **VALORES INSTITUCIONALES**

Humano - Respeto

Sensible - Empatía

Ciudadano - Responsabilidad - Preservación del medio ambiente

Democrático - Imparcialidad

Institucional - Lealtad-Honestidad

Equitativo - Justicia



## 1. GOBIERNO ABIERTO



### 1.1 PREMIO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN TRANSPARENCIA

Un **Gobierno Abierto** busca que, de manera sostenida, las administraciones de gobierno sean más transparentes, rindan cuentas y mejoren la capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos con el objetivo final de mejorar la calidad del Gobierno y, con ello, la calidad de los servicios.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora el concepto de Gobierno Abierto fue adoptado desde el primer día y, en el quinto año de la administración podemos asegurar que se ha consolidado y dado frutos.

En 2009, apenas iniciando la administración, la Dirección General integró un equipo especializado de la Unidad de Informática y del Departamento de Proveduría para desarrollar e implementar el **Sistema Electrónico de Compras (SIEC)** buscando transparentar las compras directas necesarias para mantener la operación de los distintos servicios.

Antes de operar este sistema, las compras directas en la institución se realizaban bajo sistemas manuales que no contaban con la confianza de los ciudadanos y de los mismos proveedores.

El SIEC empezó a operar en 2010 permitiendo durante los cuatro años posteriores acceder a buenos proveedores,

---

El SIEC empezó a operar en 2010 permitiendo durante los cuatro años posteriores acceder a buenos proveedores, a buenas condiciones de precio y calidad de bienes adquiridos, así como oportunidad en la entrega a las áreas solicitantes, resultados que, a su vez, en la cúspide de este gobierno permitieron a ISSSTESON obtener el prestigiado Premio Nacional de Innovación en Transparencia.

---



a buenas condiciones de precio y calidad de bienes adquiridos, así como oportunidad en la entrega a las áreas solicitantes, resultados que, a su vez, en la cúspide de este gobierno permitieron a ISSSTESON obtener el prestigiado Premio Nacional de Innovación en Transparencia.

El concurso en su cuarta 4ª edición fue convocado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Banco Mundial (BM), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) del Gobierno Federal Mexicano; se entregó a las instituciones públicas y organizaciones ciudadanas que promovieron experiencias e innovaciones enfocadas en consolidar e incrementar la calidad y el impacto de la transparencia en la gestión pública.

---

**El Premio Nacional de Innovación en Transparencia otorga también mayor significado a una serie de acciones que en Sonora se han venido desplegando dentro de la administración estatal, en un serio compromiso por establecer la transparencia como una política pública de cuya esencia surja, sí, la rendición de cuentas y la puntual atención al derecho de acceso a la información, pero sobre todo que de ella se sustente la confianza de la gente.**


---

El 25 de agosto de 2014, los organizadores del premio nacional, notificaron al Instituto del reconocimiento al proyecto, en la Categoría Estados, mismo que implicó el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones ligadas a sistemas contables y presupuestales para hacer más eficiente el proceso de compras y transparentar las adquisiciones al público en general.

Los integrantes del Jurado calificaron los trabajos tomando en cuenta la calidad e innovación de las acciones desarrolladas, la creatividad, la mejora y calidad de la gestión institucional, la sostenibilidad y aplicabilidad de la experiencia en otros ámbitos, la claridad en el desarrollo metodológico, la coherencia y estructura, así como la utilidad de la experiencia en relación con el problema atendido.

EL SIEC opera en la plataforma <http://www.isssteson.gob.mx/SIEC/inicio.aspx> donde cualquier ciudadano puede ingresar y conocer qué bienes, a qué precios y a qué proveedores le compra el Instituto de forma directa.

El Premio Nacional de Innovación en Transparencia otorga también mayor significado a una serie de acciones que en Sonora se han venido desplegando dentro de la administración estatal, en un serio compromiso por establecer la transparencia como una política pública de cuya esencia surja, sí, la rendición de cuentas y la puntual atención al derecho de acceso a la información, pero sobre todo que de ella se sustente la confianza de la gente.



En la experiencia de ISSSTESON, en su administración 2009-2015, se puede afirmar que la transparencia con que los servidores públicos actúen abona, y mucho, en mantener la confianza que los ciudadanos han depositado en sus instituciones.

La **rendición de cuentas** y la **transparencia** han sido instrucciones precisas del Gobernador del Estado de Sonora, Guillermo Padrés, ejemplo de ello es que en 2013 se recibió la misma distinción por el desarrollo de portal de Internet "Sonora Transparente" de parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado; es decir por dos años consecutivos Sonora obtuvo el Premio Nacional de Transparencia, en un hecho inédito en la historia del concurso.

A partir del SIEC, en ISSSTESON los recursos aplicados a las compras directas están a la vista de todos, por ello se puede asegurar que el Instituto ha contribuido notablemente al establecimiento de un verdadero Gobierno Abierto en Sonora.

El SIEC cumple puntualmente con los cuatro propósitos fundamentales del Gobierno Abierto:

- Mejora los servicios públicos
- Fortalece la integridad pública
- Eficiente los recursos y,
- Aumenta los niveles de rendición de cuentas.

Estamos convencidos de que hacia allá estamos caminando, hacia el Gobierno Abierto, ese concepto que –lo sabemos– si bien no representa la solución a todos los problemas sociales, sí amplía las áreas de oportunidad para mejorar los servicios y la atención de calidad que merecen los ciudadanos.

El Premio en Innovación en Transparencia se recibió el 3 de octubre pasado en la Antigua Sede del Senado de la República en la Ciudad de México, durante la clausura de la Semana Nacional de Transparencia 2014.

La Directora General del Instituto, al recibir la presea de manos de la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, Ximena Puente de la Mora, estableció que el premio se debe al esfuerzo de todos los trabajadores del Instituto, mejora los servicios públicos, fortalece la integridad pública, eficiente



los recursos y aumenta los niveles de rendición de cuentas.

La clausura de esta Semana Nacional de Transparencia 2014 estuvo a cargo del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien felicitó ampliamente a los ganadores del premio al afirmar que la transparencia es uno de los mecanismos más eficaces para prevenir y combatir la corrupción.

El evento fue presidido por Margarita Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación; Gerardo M. Corrochano, Director del Banco Mundial para México y Colombia; por Carlos Reta, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública; Julián A. Olivas Ugalde, Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas y Encargado del Despacho de la Secretaría de la Función Pública.

La clausura de esta Semana Nacional de Transparencia estuvo a cargo del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien felicitó ampliamente a los ganadores del premio al afirmar que la transparencia es uno de los mecanismos más eficaces para prevenir y combatir la corrupción.

#### Resultados del Sistema Electrónico de Compras

- Transparencia en la gestión de compras
- Apertura total a nuevos proveedores
- Incremento en el catálogo de proveedores tanto locales y foráneos.
- Mejores ofertas de precios conforme al mercado
- Ahorros en las asignaciones en relación al precio de referencia.
- Mayor rapidez en la recepción de cotizaciones
- Disminución del proceso de compras
- Invitación y cotizaciones vía electrónica
- Precisión en las órdenes de compra
- Información en línea del estatus de las compras
- Reportes detallados en línea de las distintas transacciones
- Disminución de costos en los procesos. (Personal, fax, teléfono, papelería, etc.)
- Promover el uso de la tecnología entre los proveedores para eficientar la relación comercial con ellos
- Aprovechar al máximo los recursos tecnológicos con los que cuenta el Instituto y ponerlos al alcance de las unidades administrativas



## 1.2 RENDICIÓN DE CUENTAS



Con documentación oficial sobre la operación de los servicios médicos, prestaciones económicas y las finanzas de la institución, el 14 de agosto la Directora General, compareció en la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) del Congreso del Estado de Sonora.

La reunión a la que acudió como invitada por la Presidencia de dicha comisión legislativa, se realizó a lo largo de seis horas en las que se despejaron dudas de los legisladores sobre la operación del Instituto y se les invitó a establecer una mesa de trabajo para avanzar en la actualización de la reglamentación del ISSSTESON.

Uno de los puntos más trascendentes de la agenda de la comparecencia fue el estado que guardaban las finanzas del Instituto al inicio de la administración en septiembre de 2009, cuando la Directora de ISSSTESON precisó -entregando a los legisladores la documentación de respaldo- que se recibió un Fondo de Pensiones de 189 millones de pesos, cuando debería estar por encima de los 600 millones de pesos bajo resguardo financiero.

Se asentó que la anterior administración del Gobierno del Estado concluyó sin cumplir sus obligaciones de pago con el Instituto, tanto en el concepto de aportaciones



---

La Directora General presentó a legisladores sonorenses un informe de apertura, remodelación y ampliación de 10 Módulos de Atención Médica durante la actual administración, el equipamiento médico histórico para el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" y la construcción en proceso de la Clínica Hospital de Nogales, entre otros logros de la administración.

---

patronales como en el concepto de cuotas de los trabajadores, así como de otros conceptos menores.

Ante los legisladores del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza y Partido de la Revolución Democrática, se informó de parte de la Directora que pese al déficit financiero heredado, se ha invertido como nunca antes en infraestructura al edificar el Centro de Atención a la Salud (CIAS), Unidad Sur, rompiendo la inercia de 18 años sin nuevas construcciones en la capital sonorenses.

La Directora General presentó a legisladores sonorenses un informe de apertura, remodelación y ampliación de 10 Módulos de Atención Médica durante la actual administración, el equipamiento médico histórico para el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" y la construcción en proceso de la Clínica Hospital de Nogales, entre otros logros de la administración.

Durante la comparecencia, legisladores de todos los organismos políticos presentes lamentaron el hecho de que ex funcionarios de las dos administraciones estatales anteriores estén recibiendo pensiones superiores a los 130 mil pesos mensuales, vulnerando así el Fondo de Pensiones.

De la misma forma se precisó que a lo largo de la presente administración se ha contado con el apoyo incondicional del Gobernador del Estado de Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elías, en la búsqueda de mecanismos que permitan fortalecer, precisamente, estas prestaciones económicas y sociales, indispensables para consolidar una mejor calidad de vida de los derechohabientes.

### 1.3 DIÁLOGO DIRECTO



A lo largo del año, la Dirección General sostuvo diversas reuniones con grupos de profesionales y académicos para analizar los servicios que se ofrecen a las familias sonorenses, con derechohabientes y, como parte de la evaluación del Nuevo Modelo de Atención a la Salud, con docentes y alumnos de carreras afines al Instituto.

En la Universidad de Sonora (Unison), se presentó el Nuevo Modelo ante estudiantes de diversas carreras de la División de Ciencias de la Salud, como Medicina y Enfermería con el fin de que éstos conozcan el enfoque de la Medicina de Familia y Preventiva que se ha aplicado a partir del año 2012 en Hermosillo.

Además de las charlas se programaron visitas de los estudiantes a las nuevas instalaciones de los Centros Integrales de Atención a la Salud (CIAS) y se fortaleció en programa de Médicos Internos de Pregrado (MIP) en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" quien es uno de los hospitales escuela más prestigiados de la entidad.

Los alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social de la Unison también conocieron del Nuevo Modelo de Atención, así como jóvenes de diversas carreras de Ciencias de la Salud del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte.

En la Universidad de Sonora también se realizó un diálogo directo con estudiantes de la Licenciatura en Administración Pública donde se les informó sobre los proyectos, desarrollos e implantaciones de mejores prácticas en la organización y los recursos públicos del ISSSTESON.

---

En la Universidad de Sonora (Unison), se presentó el Nuevo Modelo ante estudiantes de diversas carreras de la División de Ciencias de la Salud, como Medicina y Enfermería con el fin de que éstos conozcan el enfoque de la Medicina de Familia y Preventiva que se ha aplicado a partir del año 2012 en Hermosillo.

---




## 2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD

La prestación de los servicios de salud se brinda a 76 organismos afiliados y 68 ayuntamientos con convenio con el Instituto, donde la principal solicitud y exigencia que se recibe de parte de la derechohabencia es la mejora constante de la infraestructura en materia de salud, para la garantía de servicios de mayor calidad.

Módulo de Vigencias de Derechos								
Ord.	Nombre de Organización	Institucionales	ASEGURADOS			TOTAL ES		
			Institucionales	Otros Org.	Por Instituciones	Asig.	Segur.	
13	GOBIERNO DEL ESTADO	11,951	5,976	5,975	14,927	15,000	37,495	
2	AGUAYAFERRILLO	6,816	1,616	1,615	15,355	16,000	36,172	
3	H. AYUNTAMIENTO	15,983	1,018	1,017	23,354	23,857	52,791	
4	ISSSTE SON	2,843	165	162	3,000	3,000	7,848	
6	UNISON	4,841	0	0	5,202	6,478	11,479	
8	COLLEJO DE BACHILLERES	1,759	201	199	3,000	2,800	6,058	
10	ISSON	5,419	0	0	1,500	1,533	3,209	
11	UES	844	47	19	862	1,037	2,109	
12	DF SONORA	875	0	0	138	882	1,729	
19	COLLEJO DE SONORA	83	3	3	242	330	356	
18	INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO	512	0	0	138	171	289	
17	CODESON	393	26	9	190	201	464	
18	CEDES	121	0	0	150	189	239	
21	PROTECCION	11	0	1	39	39	85	
22	PAPEP	0	0	0	0	0	15	
23	HOSPITAL INFANTIL	184	2	0	186	222	408	
28	BAJIO SONORA	47	0	0	47	67	154	
29	BUTIRIN	32	2	2	28	31	95	
30	DF HUIJUMPAN	127	1	0	114	127	261	
32	FISCALIBUS FOMENTO REVOLUCION SONORA	11	0	0	17	18	36	
33	PRONAS	31	0	0	31	38	69	
34	COMARIS SONORA	1	1	1	1	2	6	
35	INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA	816	16	0	680	284	713	
36	SISTEMA DE PAQUELOS INDUSTRIALES	4	0	0	4	5	9	
38	INSTITUTO PUBLICO RESERVA CORRAL BLANCO	33	0	0	39	37	90	
40	AFPI	7	0	0	7	8	18	
41	CRISTEL	1,882	10	0	1,244	2,126	4,988	
42	COM. DE ANDRÉS DE BARR. SANTE MAR TRUJ.	6	1	0	10	0	16	
43	TEC. CANANGA	114	0	0	171	163	384	
44	JUNTA DE CAMBIOS DEL ESTADO DE SONORA	253	23	18	300	471	758	
45	PONDERACION INNOVACION DE HERMOSEILLO	36	0	0	33	21	93	
47	COACTORES	79	19	0	95	116	256	
48	PERCEPCION PROYECTO RRCAHO DE SONORA	4	1	0	6	8	17	
49	COMISION ESTADAL DE DERECHOS HUMANOS	61	6	1	66	84	193	
50	CEGEF	111	0	0	116	137	281	
51	COMISION DE VERDAD DEL ESTADO DE SONORA	41	0	0	45	52	98	
52	TELLEFONO SOCIAL	11	1	0	12	18	40	
54	INSTITUTO DE ACUICULTURA DEL EDO. DE SON	31	0	0	31	46	77	
55	FINME	2	0	0	4	6	10	
56	ICATSON	269	0	0	219	319	819	
57	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CALISK	280	0	0	343	325	667	
58	GOMAYOS	846	25	7	900	1,046	2,492	
59	SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	36	0	0	38	51	90	
60	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD	27	0	0	27	35	91	
61	INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER	21	1	0	22	26	71	
62	COMISION ESTADAL DEL AGUA	140	31	0	196	242	613	
63	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TFC	94	0	0	108	140	249	
64	AGUA DE HERMOSEILLO	190	19	0	219	259	586	
65	RESERVA DE BIENESTAR PUBLICO DE HERMOSEILLO	34	0	0	41	78	119	
67	COMESON	32	0	0	33	34	72	
68	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA	74	0	0	83	129	211	
70	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SON.	177	1	0	179	246	598	
71	CIFEL	27	0	0	27	36	72	
72	COMISION ESTADAL DE LA LEONIA	0	1	0	1	3	7	
74	FONDO ESTADAL FIA WOMENEA/ACION TRAVEL	34	0	0	38	36	94	
75	COMISION ESTADAL DE FOMENTO AL TURISMO	51	4	2	57	67	122	
77	COM. NON. PROM. DE LA REG. DEL BACHAGOR.	1	1	0	2	6	9	
78	INSTIT. SUP. DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	22	3	3	24	33	76	
79	IMPULSOR	11	0	0	11	14	32	
80	I.S.J.E.	74	2	0	76	94	196	
81	ODSARSA	1	0	0	1	1	1	
82	SADIC	0	0	0	0	12	21	
84	IFE	122	0	0	129	127	252	
85	ODES	3	0	0	3	2	5	
86	IFRS	26	0	0	24	32	66	
87	FONDSI	48	0	0	54	61	144	
88	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	1,481	0	0	1,700	2,442	4,263	
89	IBBS	0	1	0	1	1	2	
92	COECYT	0	0	0	0	8	14	
93	MUSEO SONORA EN LA REVOLUCION	10	0	0	10	12	25	
94	TRSTI	21	0	0	21	28	61	
95	MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MAISSA	26	0	0	26	27	66	
96	CEDES	92	0	0	82	79	171	
97	FONDO NUEVO SONORA	32	4	1	38	35	100	
98	CEDES	24	1	0	25	46	66	
99	CEDES	20	0	0	19	26	66	
<b>Total General:</b>		<b>57,891</b>	<b>6,709</b>	<b>6,718</b>	<b>6,796</b>	<b>71,034</b>	<b>94,634</b>	<b>176,528</b>

CONVENIO ENTRE EL IASSTESON Y LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE SONORA



En la actual administración se ha aplicado puntualmente el concepto de Infraestructura Hospitalaria para el cual los organismos afiliados y ayuntamientos, en su calidad de patrones, aportan el 1%, y los trabajadores otro 1%; esto ha permitido que en cinco años se registren los avances más importantes en 52 años del Instituto en este ámbito.

**Esta administración ha construido con recursos propios** nuevos Módulos de Atención Médica, el Centro Integral de Atención a la Salud (CIAS), Unidad Sur, de Hermosillo inaugurado en octubre de 2012, se reubicó el CIAS Norte, y se remodeló y amplió el área de Consulta Externa del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" para crear ahí un CIAS Centro, esto en la capital del Estado buscando **darle equidad a los servicios** que se otorgan a los habitantes del centro de Sonora, ya que durante casi dos décadas los presupuestos se habían destinado a fortalecer unidades del Sur como Guaymas, Cajeme, Navojoa y Huatabampo, rezagándose así la inversión en el resto de la entidad.

Obras trascendentales en la administración han sido la remodelación total del Servicio de Urgencias y creación de Urgencias Pediátricas del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", del inmueble para crear la Clínica de Medicina Preventiva adjunta al Hospital, así como la renovación de la red de oxígeno del Hospital "Lic. Adolfo López Mateos" de Ciudad Obregón; esto en la primera mitad de la administración vigente.

Con la administración del concepto de Infraestructura Hospitalaria, ha sido posible en la segunda parte de la administración el desarrollo del ambicioso proyecto de construcción de la Clínica Hospital Nogales, ejecutar una serie de adecuaciones en las unidades de salud para el cumplimiento a la accesibilidad de personas con discapacidad, así como brindar un mantenimiento constante a los edificios buscando siempre ofrecer el mejor servicio en condiciones de seguridad y comodidad.

En Hermosillo, se dio mantenimiento y conservación a los inmuebles de salud tales como los CIAS, Farmacias, Clínica Oftalmológica y reparación del bardeado periférico de la Policlínica en Navojoa.

## 2.1 CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ" A LA VANGUARDIA



El Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" de ISSSTESON se convirtió en el primer hospital del Norte del País y el cuarto en toda la república en contar con un Laboratorio de Análisis Clínicos totalmente automatizado para procesar muestras en menos tiempo y de manera más precisa.

El Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" de ISSSTESON se convirtió en el primer hospital del Norte del País y el cuarto en toda la república en contar con un Laboratorio de Análisis Clínicos totalmente automatizado para procesar muestras en menos tiempo y de manera más precisa.

El 24 de septiembre, el **Gobernador Guillermo Padrés** inauguró el moderno Laboratorio con la tecnología Modular Pre-Analytcs de Roche, junto con el nuevo Banco de Sangre del principal hospital de ISSSTESON en Sonora.

La inversión total, en equipo y en remodelación de las áreas físicas, fue de 47.3 millones de pesos para garantizar un **servicio más rápido, seguro y eficiente** de la siguiente forma:

### Laboratorio de Análisis Clínicos

Creado en 1979, nunca había sido renovado en su totalidad. El equipo Modular Pre-Analytcs de Roche puede procesar hasta 800 tubos con muestras biológicas en una hora. Equipo totalmente automatizado desde la emisión de la orden de estudios hasta la entrega de resultados.

Se reducen los tiempos de procesamiento:  
En urgencias: De 90 a 40 minutos  
En muestras ordinarias: De 6 a 3 horas con la automatización.

## Laboratorio de Banco de Sangre



Creado en 1990, nunca había sido remodelado, se cambió de área y se construyó totalmente.


Se aumentaron de 2 espacios para recibir a donadores a 3 y se creó 1 de plaquetoaféresis

En el periodo que abarca este informe se realizaron obras de mejora en infraestructura, como son el proyecto de adecuación del área de **Nutrición y Dietética** fortaleciendo con ello las condiciones de elaboración y preparación de alimentos para los pacientes de la unidad médica, procurando elevar la higiene y la calidad en el manejo de alimentos.

La obra beneficia a la totalidad de los derechohabientes del Instituto, con una inversión cercana a los 800 mil pesos.

Asimismo, se llevó a cabo la ampliación del **Almacén de Medicamentos** del Centro Médico con una inversión de más de 230 mil pesos, permitiendo con ello renovar la infraestructura para el resguardo apropiado de medicamentos y material de curación en cumplimiento de las normas de calidad aplicables.

Al año en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" se registran alrededor de 980 nacimientos y aproximadamente 190 mujeres son hospitalizadas cada mes, siendo las principales causas: Partos, hemorragia vaginal, quistes ováricos, amenaza de aborto, colecistitis, tumor maligno de mama y preclamsia, entre otras.



Dicha situación motivó la **remodelación total del Área de Hospitalización de Ginecología y Obstetricia** donde se incluyeron cambios de cableado eléctrico especial, tuberías, tomas de gases expuestas, sistema de drenaje, aire acondicionado y detectores de humo, con una inversión de un millón 486 mil 500 pesos.

Todo lo anterior en cumplimiento de las normas de calidad que se requieren en unidades de atención médica, para brindar seguridad a los pacientes que llegan a Hermosillo, de los distintos municipios del Estado.

El servicio de Ginecología y Obstetricia cuenta con 24 camas en el área de hospitalización distribuidas en cinco salas y cinco aislados, agregándose nuevos accesorios como cuatro camas, percheros en cada cama, baño vestidor, cuatro consolas de gases medicinales, barandales de acero inoxidable, porta suero para baños y camas, azulejo especial para hospitales y detectores de humo, para mejorar la comodidad de las pacientes en cada sala.

Además se mejoró la **Central de Enfermeras de Ginecología y se modernizó la plataforma de Expediente Electrónico** para tener un mayor control y seguimiento de los pacientes; estas mejoras contribuyen a que se otorgue un mejor servicio dentro del Instituto y colocan al Centro Médico como uno de los mejores hospitales de salud pública del Estado.

## 2.2 NUEVA CLÍNICA HOSPITAL NOGALES



Con el fin de continuar con el fortalecimiento de la infraestructura médico hospitalaria, en el 2014 se concluyó con la obra civil de la Clínica Hospital de Nogales. La inversión total para esta importante obra de salud será de 113 millones 991 mil 991.94 pesos y el beneficio será para 12 mil derechohabientes de los municipios de **Nogales, Santa Cruz, Benjamin Hill, Cucurpe, Imuris, Magdalena y Santa Ana.**

Se estima la entrada en operación de la nueva clínica, para el segundo trimestre del año 2015. Con esto se cumple con la palabra empeñada a los usuarios de estas regiones de entregarles infraestructura de la más alta calidad, para proporcionar los servicios que nos demandan.

La Clínica Hospital en Nogales tendrá una vocación para la atención ambulatoria y hospitalaria, incluyendo los siguientes servicios:

**Consulta Externa**  
Pediatría  
Ginecología  
Ortopedia y Traumatología  
Medicina Interna  
Cirugía General  
Medicina Preventiva  
Somatometría  
Odontología  
Epidemiología  
Salud de la Mujer

---

Se estima la entrada en operación de la nueva clínica, para el segundo trimestre del año 2015. Con esto se cumple con la palabra empeñada a los usuarios de estas regiones de entregarles infraestructura de la más alta calidad, para proporcionar los servicios que nos demandan.

---



---

La consolidación de este gran proyecto de infraestructura significa atender con acciones efectivas las demandas de mejor atención médica para los derechohabientes del Norte del Estado en un mismo lugar, con instalaciones propias y con el Nuevo Modelo de Atención a la Salud que ha implementado el Instituto para promover la Medicina Preventiva.

---

### **Hospitalización**

12 camas para adultos  
2 camas para pacientes pediátricos  
2 camas para pacientes preescolares y 2 cuneros  
2 aislados (1 adulto, 1 pediátrico)  
Un total de 18 camas censables  
Cirugía  
Tococirugía  
1 Quirófano

### **Urgencias**

Valoración previa (Triage)  
Área de estabilización de pacientes  
Descontaminación  
Área de observación e intervención de urgencias  
Área de aplicación de yesos y curación  
Nebulización e Hidratación Oral

### **Servicios de Diagnóstico y Tratamiento**

Laboratorio de Análisis Clínicos  
Banco de Sangre  
Imagenología Digital  
Farmacia

La consolidación de este gran proyecto de infraestructura significa atender con acciones efectivas las demandas de mejor atención médica para los derechohabientes del Norte del Estado en un mismo lugar, con instalaciones propias y con el Nuevo Modelo de Atención a la Salud que ha implementado el Instituto para promover la Medicina Preventiva.

En este mismo proceso, se apoyará en la reducción de referencias al segundo nivel de atención al Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", lo que impactará de forma positiva en el diferimiento de citas de especialistas en Hermosillo, así como en la baja de costos de viáticos de pacientes y en los gastos que significa proporcionar servicios médicos subrogados.

### 2.3 EQUIDAD EN LOS SERVICIOS EN TODAS LAS REGIONES



En 2009, la primera acción de la Dirección General en el tema de Servicios Médicos fue la formación de un equipo para la evaluación de las condiciones en que se prestaba la atención de salud en los municipios del Estado.

El diagnóstico arrojó un fuerte retraso en el mantenimiento de las unidades en las localidades más alejadas de los centros principales de población, así como falta de equipo básico de diagnóstico.

A cinco años de la administración se han renovado Módulos de Atención Médica a lo largo y ancho del territorio sonorense. Sin embargo, también hemos inaugurado nuevas instalaciones en distintas regiones, donde los organismos afiliados nos solicitaban atención y que por diversas razones en las anteriores administraciones no se había podido concretar las inversiones en favor de los derechohabientes.

Al finalizar el año 2009, ISSSTESON contaba con 23 Módulos de Atención Médica en el Estado; la mayoría se encontraron en un mal estado de mantenimiento y equipamiento médico.

Una de las primeras acciones de la Dirección General fue evaluar, en Coordinación con la Subdirección de Servicios Médicos y la Subdirección Administrativa, la operación de los 23 módulos que se encontraban en funcionamiento y se realizó un plan para mejorar, a corto plazo y de manera permanente, sus instalaciones, el equipo y el recurso humano disponible para la atención médica en todas las regiones del Estado.

---

Al finalizar el año 2009, ISSSTESON contaba con 23 Módulos de Atención Médica en el Estado, la mayoría se encontraron en un mal estado de mantenimiento y equipamiento médico.

---





Al cierre de este informe, la administración 2013-2014 presenta una plantilla de 33 módulos en total, 10 nuevas unidades de salud inauguradas durante este periodo con el fin de dar certidumbre de atención médica a los trabajadores afiliados y sus familias.

Al cierre de este informe, la administración 2013-2014 presenta una plantilla de 33 módulos en total, **10 nuevas unidades de salud** inauguradas durante este periodo con el fin de dar certidumbre de atención médica a los trabajadores afiliados y sus familias.

NUEVAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA EN LOS MUNICIPIOS ABIERTAS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2014	
Nacozari	Cumpas
Huépac	Álamos
Bahía de Kino	Pueblo Yaqui
Sahuaripa	Puerto Peñasco
Benito Juárez	Plutarco Elías Calles

El 20 de marzo de 2014, la Subdirección de Servicios Médicos inauguró el módulo 33 del Estado, en Nacozari de García para atender en un lugar adecuado a 296 trabajadores y 313 beneficiarios, dando un total de 609 derechohabientes.

El 20 de marzo, la Subdirección de Servicios Médicos inauguró el **módulo 33** del Estado, en **Nacozari de García** para atender en un lugar adecuado a 296 trabajadores y 313 beneficiarios, dando un total de 609 derechohabientes.

En la comunidad minera el Instituto cuenta con un Médico General, un administrativo y un Botiquín de Medicamentos como servicios propios, apoyándose con un Médico General y un Médico Odontólogo subrogados, y un hospital externo para la prestación de consulta y Laboratorio de Análisis Clínicos.

En el Hospital "Lic. Adolfo López Mateos" en Ciudad Obregón se llevó a cabo la construcción del comedor para personal propio, apoyando condiciones de trabajo más apropiadas para los turnos de atención médica, lográndose con una inversión de 520 mil pesos.

Dentro del Servicio de Urgencias se destinaron 130 mil pesos para el proyecto de rehabilitación de instalaciones eléctricas y tableros principales.

Las mejoras en materia de infraestructura significan un gran esfuerzo en materia de recursos para el Instituto, con el fin de dignificar la atención a la derechohabiente a través de servicios de mayor calidad, seguridad al paciente y por ende, en satisfacción del usuario final.

## 3. INNOVACION A LOS MODELOS DE GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

### 3.1 NUEVO MODELO DE ATENCIÓN A LA SALUD




La obligación del ejercicio de gobierno impone a los servidores públicos la aplicación de principios para garantizar la satisfacción de los usuarios finales de los bienes y servicios. Entre estos destacan la eficiencia, calidad, equidad y la economía en la provisión de la prestación de los servicios obligados por los mandatos legales.

La Ley 38 Reformada determina de forma clara y precisa que el servicio médico a los derechohabientes es básico para propiciar la calidad de vida exigida por éstos.

Bajo estas premisas, la presente administración del ISSSTESON ha dejado claro en los cinco años de gestión que la prioridad es generar las oportunidades al modificar sustancialmente el modelo de gestión de los servicios de salud a nuestros usuarios.

El énfasis que se ha puesto por medio de la promoción de una política pública desde la Dirección General del ISSSTESON, en favor de impulsar la prevención como la premisa esencial para brindar esa mejor calidad de vida que nos exigen los derechohabientes; a su vez esto permitirá que las presiones financieras para el Instituto se reduzcan en un futuro próximo, derivado de menores gastos por servicios de salud en enfermedades crónico-degenerativas.



---

Para el 2014, cerca del 51% del gasto programable se destina a los servicios médicos. Es decir, poco menos de tres mil millones de pesos.

---

Para el 2014, cerca del 51% del gasto programable se destina a los servicios médicos. Es decir, poco menos de tres mil millones de pesos. Este esfuerzo presupuestal es sin precedente en la historia institucional. Derivado de una población usuaria que asciende a 176 mil 558 derechohabientes. Más del 60% de la población es mayor de 20 años de edad y el grupo de pensionados y jubilados crece de manera importante mes con mes, lo que presupone presiones financieras al modelo de gestión de los servicios de salud.

Lo anterior, implica la necesidad de medicamentos mayormente especializados y servicios específicos para una población crecientemente en proceso de envejecimiento, que conlleva problemas de salud derivados de la edad; esto aunado a la propensión de la población sonorense a desarrollar enfermedades crónico-degenerativas originadas por la dieta regional y la falta de actividad física.

Si bien, la modificación sustancial en la forma de organización del modelo de prestación de servicios en el primer nivel de atención, ha significado un paso vital para la reducción de problemas de salud hacia adelante, no es posible congratularnos, dado que es un esfuerzo que debe permanecer y permear en la cultura de la derechohabiencia. La corresponsabilidad en el cuidado de la salud debe ser incentivada como política institucional de forma permanente.

Las estrategias implementadas que se derivan del Plan Institucional de Desarrollo 2011-2015, deben profundizarse por medio de opciones de reforma en la normatividad aplicable que brinden al Instituto la oportunidad de contar con los medios para hacer frente a la modificación de las tendencias demográficas que solamente se acelerarán en los años venideros y supondrán desequilibrios financieros.

El 15 de Octubre del año 2013, se cumplió un año de la apertura del Centro Integral de Atención a la Salud (CIAS) Unidad Sur, así como de la implementación del Nuevo Modelo de Atención a la Salud al que se sumaron el mes siguiente las Unidades Centro y Norte, periodo en el cual la prevención se ha convertido en la principal bandera de los servicios a la derechohabiencia y se ha trabajado junto a los afiliados de los organismos del municipio de Hermosillo para adoptar nuevas medidas preventivas en salud.

Con tres CIAS operando en Hermosillo y con la creación de los servicios de Nutrición, Salud Mental y Enfermería de Familia, el nuevo modelo está a la vanguardia, formulando políticas de salud basadas en la prevención, renovando por completo el servicio a través del enfoque en la prevención y detección oportuna de enfermedades.

El nuevo modelo logró el fortalecimiento de los servicios de salud, integrando un equipo multidisciplinario con enfermeras de familia, médico familiar, nutriólogos, psicólogos, dentistas y trabajadores sociales, que dan seguimiento puntual a la salud de todos.

En el siguiente resumen gráfico de productividad de los tres Centros Integrales, se muestra cómo se ha comportado la oferta de atenciones de Medicina Preventiva y Familiar, dando un total de 256 mil 085 consultas en el periodo a informar.

Lo anterior, ha derivado en una mejor atención y cuidados al derechohabiente, que cuenta con un historial familiar en su expediente electrónico. Además de esto se están detectando tipos de enfermedades por sectores de residencia del derechohabiente, lo que aporta un enfoque epidemiológico al Nuevo Modelo.

Con tres CIAS operando en Hermosillo y con la creación de los servicios de Nutrición, Salud Mental y Enfermería de Familia, el nuevo modelo está a la vanguardia, formulando políticas de salud basadas en la prevención, renovando por completo el servicio a través del enfoque en la prevención y detección oportuna de enfermedades.

CIAS	2013			2014									TOTAL GENERAL
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
CIAS Centro	7,531	6,676	6,246	8,096	6,853	7,097	6,243	6,297	5,693	6,049	6,451	6,291	79,523
CIAS Norte	5,629	5,003	4,689	6,109	5,164	5,250	4,725	4,552	4,204	4,121	4,940	4,820	59,206
CIAS Sur	11,371	9,669	8,962	12,225	10,334	10,353	9,172	9,478	8,147	8,331	9,685	9,629	117,356
Total general	24,531	21,348	19,897	26,430	22,351	22,700	20,140	20,327	18,044	18,501	21,076	20,740	256,085

### CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA SALUD, UNIDAD SUR

El CIAS Sur se ha convertido en el pilar del Nuevo Modelo de Atención a la Salud, y ha sido punta de lanza para el acercamiento con la derechohabiencia con un programa permanente de talleres, conferencias y eventos buscando fomentar el desarrollo emocional de los niños, el de la familia, así como acciones de prevención de enfermedades desde el punto de vista de la Nutrición, de la Salud Dental y de las enfermedades de distribución temporal.

En la más reciente evaluación de inspectores ciudadanos, el Centro Integral de Atención a la Salud, Unidad Sur, obtuvo una calificación de 9.6 de satisfacción en el servicio, superior a 9.4 obtenido en la evaluación anterior lo cual de



muestra que las familias han aceptado el Nuevo Modelo y han encontrado en éste la fórmula para prevenir las enfermedades y atenderlas curativamente de manera oportuna en unidades de salud creadas ex profeso para la atención sin espera y con todos los servicios de diagnóstico necesarios.

En el periodo que se informa en la Unidad Sur, se brindaron en 117 mil 356 consultas de medicina familiar, dentro de las cuales se solicitaron una suma de 10 mil 308 placas de Rayos X.

Lo anterior, ha derivado en una mejor atención y cuidados al derechohabiente, que cuenta con un historial familiar en su expediente electrónico. Además de esto se están detectando tipos de enfermedades por sectores de residencia del derechohabiente, lo que aporta un enfoque epidemiológico al Nuevo Modelo.

Del mes de octubre de 2013 a septiembre de 2014 se solicitaron 183 mil 191 estudios al Laboratorio de Análisis Clínicos, por medio de la Consulta Externa Familiar.

Por su parte, y en cumplimiento del Nuevo Modelo de Atención a la Salud, se otorgaron 80 mil 809 consultas de Enfermería, un 15,69% más.

Como parte de la mejora del servicio, se inició con la prestación de Consultas de Atención Prenatal, mismas que sumaron un total de 513 en el presente periodo. En este sentido, se añadió el servicio de consulta de Planificación Familiar donde se alcanzó la cifra de 196 consultas.

La parte complementaria del nuevo Sistema de Citas Médicas corresponde a la atención que se brinda directamente en los CIAS a los derechohabientes, una vez que asisten a su consulta médica.

De esta forma, el tiempo de espera para ser atendido en la Unidad Sur se concentró en un rango de 5 a 10 minutos, donde se ubicó al 83% de los derechohabientes que asis-tieron a consulta médica. Esto es superior, en dos puntos porcentuales, al registrado en el periodo 2012-2013.

Un 11% se colocó en el rango de 11 a 15 minutos; mientras, un 5% de 16 a 30 minutos.

CONSULTA EXTERNA							
Area (grupo)	CIAS Centro			CIAS Norte			TOTAL GENERAL
	2013	2014	TOTAL	2013	2014	TOTAL	
Consulta General	11063	17815	19634	8307	13531	14896	34515
Epidemiología	287	776	1027	68	233	266	1313
Nutrición	3	2	5	294	672	868	873
Psicología	230	393	321	210	441	546	1067
Total general	11146	17893	19715	8412	13625	14984	34684



LABORATORIO			
Cias	2013	2014	Total general
CIAS Centro	23367	85197	108564
CIAS Norte	14038	53583	67621
<b>Total general</b>	<b>37405</b>	<b>138780</b>	<b>176185</b>

CANTIDAD DE RX SOLICITADOS			
Cias	2013	2014	Total general
CIAS Centro	2094	7124	9218
CIAS Norte	1062	3822	4884
<b>Total general</b>	<b>3156</b>	<b>10946</b>	<b>14102</b>

FECHA			
Cias	2013	2014	Total general
CIAS Centro	27010	74755	101765
CIAS Norte	19938	54773	74711
<b>Total general</b>	<b>46948</b>	<b>129528</b>	<b>176476</b>

Se puede asegurar, que la nueva forma de organización de la prestación del servicio de primer nivel en el ISSSTESON en Hermosillo, por medio de los Centros Integrales de Atención a la Salud ha permitido acercar la atención médica y en mayor medida, cumpliendo con lo estipulado por el Gobernador del Estado de Sonora, incentivar la aplicación de valores por parte de los servidores públicos en sus interacciones constantes con los derechohabientes.

Que en cuestión de la salud, el esmero entregado por parte del personal del Instituto permite ser catalogados como de los mejores servicios de atención médica entre los organismos públicos de seguridad social en el plano nacional.

#### SISTEMAS DE CITAS MÉDICAS

Como parte integral del Nuevo Modelo de Atención a la Salud, en Hermosillo se implementó el Sistema de Citas Médicas, por medio del cual, la derechohabiente de Hermosillo puede disponer de un número de teléfono único, con una gran cantidad de líneas para solicitar la cita médica en el Centro Integral de Atención a la Salud que le corresponde y con el consultorio de familia asignado.

---

Se puede asegurar, que la nueva forma de organización de la prestación del servicio de primer nivel en el ISSSTESON en Hermosillo, por medio de los Centros Integrales de Atención a la Salud ha permitido acercar la atención médica y en mayor medida, cumpliendo con lo estipulado por el Gobernador del Estado de Sonora, incentivar la aplicación de valores por parte de los servidores públicos en sus interacciones constantes con los derechohabientes.

---

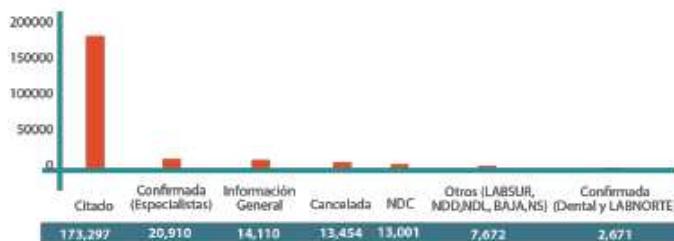
Desde su implementación, esta nueva opción de servicio ha sido aceptada por los pacientes, quienes en su mayoría prefieren llamar al número único 3190066, que presentarse en la unidad a esperar a que un médico esté desocupado para que pueda atenderlo.

Comportamiento de llamadas Octubre 2013 – Septiembre 2014		
Tipo de Acción	Total	%
Citado	173,297	70.70%
Confirmada (Especialistas)	20,910	8.53%
Información General	14,110	5.76%
Cancelada	13,454	5.49%
No Disponibilidad de Cita	13,001	5.30%
Otros (LABSUR, NDD,NDL, BAJA, NS)	7,672	3.13%
Confirmada (Dental y LABNORTE)	2,671	1.09%
<b>Total</b>	<b>245,115</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por la Unidad de Vinculación y Atención al Derechohabiente.

De esta forma, en el Sistema de Citas Médicas ISSSTESON, dentro del periodo que se informa se realizaron un total de 254 mil 115 acciones, de las cuales 173 mil 293 corresponden a derechohabientes citados, 13 mil 454 a cancelaciones y 13 mil 1 a no disponibilidad con su médico.


Por otro lado, 20 mil 910 a confirmación de especialistas en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"; dental y laboratorio dos mil 671; información general 14 mil 110 y siete mil 671 en otros; en la siguiente tabla se observa el comportamiento por rubro.



Fuente: Elaborado por la Unidad de Vinculación y Atención al Derechohabiente.

## ATENCIÓN Y CALIFICACIÓN CIUDADANA

Precisamente con el fin de mantener un estándar de calidad en la prestación de los servicios por medio del Nuevo



Modelo de Atención a la Salud, se desarrolló un sistema de evaluación de los servicios prestados al usuario en los tres Centros Integrales de Atención a la Salud. El sistema de evaluación consta de encuestas mensuales de satisfacción aplicadas a los usuarios.

Las encuestas miden el nivel de satisfacción percibido por el derechohabiente frente al servicio prestado por las distintas áreas, lo que permite elaborar un programa de acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la mejora continua.

A la fecha se han aplicado un total de 4 mil 823 encuestas entre las tres Unidades del Centro Integral de Atención a la Salud, en el periodo que se informa.

En área de Consulta Externa de cada CIAS se realizaron las encuestas a derechohabientes que asisten a consulta in situ, es decir que no tenían una cita programada con anterioridad, obteniéndose una evaluación satisfactoria al verificar el cumplimiento del estándar nacional que marca que el tiempo de espera para recibir consulta NO debe de pasar de 30 minutos, cuyos resultados son:

El 96.93% manifestó que el tiempo de espera fue de 0 a 30 minutos; mientras el 3.07% de los entrevistados mencionaron que el tiempo de espera sobrepasó el límite.

Respecto al trato recibido en los CIAS el 98.92% manifiesta que recibió de bueno a muy bueno; sólo el 1.08% manifiesta de regular a muy malo.

---

**El 96.93 por ciento manifestó que el tiempo de espera fue de 0 a 30 minutos; mientras el 3.07% de los entrevistados mencionaron que el tiempo de espera sobrepasó el límite. Respecto al trato recibido en los CIAS el 98.92% manifiesta que recibió de bueno a muy bueno; solo el 1.08% manifiesta de regular a muy malo.**

---



### 3.2 COORDINACIONES MÉDICAS EN LOS MUNICIPIOS




Actualmente existen 14 Coordinaciones médicas de ISSSTESON en todo el territorio sonorenses, las cuales son regidas por la Coordinación de Supervisión Médica, misma que optimiza y procura una prestación eficiente, oportuna y de calidad de los servicios médicos, por parte de los Módulos de Primer Nivel, Médicos Afiliados y Servicios Subrogados en las Coordinaciones del Estado.

Los Módulos de Primer Nivel de Atención Médica ofrecen servicios de atención médica, preventiva y curativa de primer nivel a la derechohabencia de ISSSTESON, así como la administración de los insumos farmacológicos necesarios en las farmacias.

Al inicio de la actual administración en septiembre de 2009 se contaba con 23 módulos de consulta en el Estado. Durante los siguientes años se crearon, ampliaron o remodelaron los 10 módulos en las localidades de Nacozari, Huépac, Bahía de Kino, Sahuaripa, Villa Juárez, Cumpas, Álamos, Pueblo Yaqui, Puerto Peñasco y Plutarco Elías Calles, dando un total de 33 módulos a la fecha que se informa.

Están integradas por los siguientes municipios:

**COORDINACIÓN MÉDICA DE HERMOSILLO**, la cual contempla: Arivechi, Bacanora, Carbó, La Colorada, Mazatán, Ónavas, Opodepe, Rayón, Sahuaripa, San Javier,



San Miguel de Horcasitas, San Pedro de la Cueva, Soyopa,  
Suaqui Grande y Villa Pesqueira.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE BAVIACORA**, abarca los siguientes municipios del Río Sonora: Aconchi, Arizpe, Banámichi, Baviácora, Huépac, San Felipe de Jesús y Ures.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE MOCTEZUMA**, contempla Bacadéhuachi, Cumpas, Divisaderos, Granados, Huásabas, Moctezuma, Nácori Chico, Tepache y Villa Hidalgo.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE SAN LUIS RIO COLORADO**, que contempla las localidades de San Luis Rio Colorado.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE PUERTO PEÑASCO**, contemplando los Municipios Puerto Peñasco y Plutarco Elías Calles, así con sus diversas localidades.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE CABORCA**, incluye los municipios de Caborca, Altar, Átil, Oquitoa, Pitiquito, Sáric, Trincheras y Tubutama.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE MAGDALENA**, que abarca desde Benjamín Hill, Cucurpe, Ímuris, Magdalena hasta Santa Ana.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE NOGALES**, incluyendo el propio municipio de Nogales y el de Santa Cruz.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE CANANEA**, que contempla Bacoachi, Cananea y Naco.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE AGUA PRIETA**, atiende a los municipios de Agua Prieta, Bacerac, Bavispe, Fronteras, Huachineras y Nacoziari de García.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE GUAYMAS**, abarca la región de Guaymas y Empalme.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE CAJEME**, con la atención de Ciudad Obregón, Bâcum, Quiriego, Rosario, San Ignacio Río Muerto y Yécora.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE NAVOJOA**, con injerencia en Navojoa y Álamos.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE HUATABAMPO**, contempla los municipios de Etchojoa, Benito Juárez y Huatabampo.

En conjunto, las coordinaciones realizan un trabajo de atención médica integral, cuya productividad se presenta a continuación:

PRODUCTIVIDAD COORDINACIONES MÉDICAS 2013-2014		
CONCEPTO	IMUNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
Consulta de Medicina General personal propio	Consulta	203303
Consulta de Medicina General subrogados	Consulta	66940
Consulta de Odontología	Atención	6968
Consulta Medicina Especializada	Consulta	82144
Estudios de laboratorio clínico	Estudio	226408
Derechohabientes	Persona	60614
Estudios de radiología	Estudio	21229
Derechohabientes	Persona	22603
Atención de Urgencia	Atención	20538
Total de Egresos Hospitalarios	Egreso	11066
Cirugías	Cirugía	1749.4
Visitas de Supervisión Estatal	Visita	433

\* Información generada por el Departamento de Estadística Médica.  
Corresponde al periodo de octubre de 2013 al cierre de septiembre de 2014

### 3.3 SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA



El Instituto presta el segundo y tercer nivel de atención a través de sus tres hospitales institucionales ubicados en Guaymas, Hermosillo y Cajeme, cuyas acciones de 2003-2014 se describen a continuación.


#### **CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"**

En la evaluación de Inspectores Ciudadanos 2013, el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" recibió la calificación de 9.2 de satisfacción en el servicio; en la evaluación del mes de marzo de 2014, el Centro Médico recibió un 9.5 de satisfacción en el servicio, lo que refleja el esfuerzo de la Institución para lograr mejoras en el servicio que se brinda a la derechohabencia.

Para la evaluación del mes de septiembre de 2014, el Centro Médico alcanzó una cifra de 9.6 de calificación de los Inspectores Ciudadanos. En dicha evaluación se considera calidad, higiene, seguridad, información, seguridad y equipamiento de la unidad médica.

Se felicitó al equipo que logró subir la calificación de 8.7 en 2012 a 9.2 en 2013, en marzo de este año fue de 9.5 y en la evaluación que se llevó a cabo en septiembre se logró aumentar la satisfacción de los pacientes con el servicio a 9.6 puntos.

Los resultados obtenidos en cuestión de mejora de los servicios y la calidad con que se brindan los mismos en el Centro Médico, han sido un gran aliciente para incentivar a continuar por esta senda y seguir proporcionando los



servicios a la altura de los estándares que los derechohabientes nos exigen.

Bajo esta premisa, del mes de octubre de 2013 a septiembre de 2014, en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" se atendieron 114 mil 409 urgencias a derechohabientes que lo requirieron. De éstos, 10 mil 475 tuvieron que ser turnados a hospitalización para mayor atención dada la gravedad del padecimiento.

Del total de consultas de urgencias brindadas, dos mil 827 se debieron a alguna situación epidemiológica, misma que fue atendida por dicho servicio de forma expedita y con resultados satisfactorios.


Del total de los nueve mil 127 egresos hospitalarios registrados en el periodo que se informa, el 33.95% se debió a derechohabientes que se hospitalizaron por algún procedimiento quirúrgico.

El 23.88% fue canalizado a hospitalización por la especialidad de Ginecología-Obstetricia y un 19.09% por Pediatría.

Adicionalmente, se brindaron 197 mil 663 consultas de medicina especializada. Es importante mencionar, que el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" es la unidad médica de mayor capacidad instalada y con una amplia gama de especialidades dentro del Instituto, por lo que concentra la atención médica para los más de 176 mil derechohabientes afiliados a ISSSTESON en todo el Estado.

La atención con calidad y calidez son un compromiso de la actual administración, por ejemplo el Servicio de Quimioterapia Ambulatoria para atender los principales padecimientos que se presentan en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", que son: Cáncer de Mama, Linfoma No Hodgkin, Cáncer Pulmonar, Cáncer de Colon, Cáncer Cérvico-uterino y Leucemia.

Durante 2013, las enfermeras especializadas en Oncología atendieron 292 pacientes que recibieron mil 668 quimioterapias; a Junio del 2014 son 150 derechohabientes los que han recibido mil 8 dosis, para tratar diversos diagnósticos. Dentro del servicio de quimioterapia ambulatoria se aplican medicamentos para tratamientos reumáticos, espondilitis, esclerosis múltiple, artritis reumatoide, entre otros.



Las inversiones en infraestructura, el impulso a la capacitación del personal que ahí labora con gran dedicación, así como las mejoras continuas a los procesos internos del Centro Médico han sido un reto constante a lo largo de la presente administración y, que con gran satisfacción se puede señalar que se ha logrado alcanzar estándares de calidad y de seguridad para los pacientes en cumplimiento de las normas internacionales de salud y de calidad.

#### **HOSPITAL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"**

En Ciudad Obregón, el Instituto cuenta con una unidad médica que brinda segundo nivel de atención. El Hospital "Lic. Adolfo López Mateos", consta de 53 camas, de las cuales 33 son censables.

De las 20 no censables, 10 se ubican en el servicio de urgencias, tres en la sala de recuperación, cinco en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y dos en la de Adultos. Durante el periodo que se informa, se mantuvo una ocupación hospitalaria del 52%, acorde al valor de referencia nacional para hospitales de segundo nivel.


En total, fueron dos mil 423 egresos hospitalarios registrados, con un promedio de días estancia por paciente de 2.6. Se llevaron a cabo mil 208 cirugías, con una media de 101 de éstas por mes. En el periodo que se informa, se intervinieron quirúrgicamente a 34 pacientes por medio de Laparoscopia. Se estima que este tipo de procedimientos continúe su tendencia al alza, con el fin de reducir las incapacidades brindadas por cirugías y permitir a los pacientes se reincorporen con mayor prontitud a sus actividades cotidianas.

Se proporcionaron 21 mil 252 consultas en el servicio de urgencias, con un promedio de mil 771 de forma mensual. Del mes de octubre de 2013 al mes de septiembre de 2014, se brindaron 47 mil 827 consultas de medicina especializada.

Se atendieron como media 23 eventos obstétricos de forma mensual y con gran satisfacción podemos señalar que hasta este momento no se habían registrados decesos maternos en el Hospital "Lic. Adolfo López Mateos".

#### **CLINICA HOSPITAL GUAYMAS**

En la ciudad portuaria de Guaymas, el ISSSTESON cuenta



con una unidad médica de segundo nivel de atención médica. Dicho nosocomio integra 20 camas censables, 2 incubadoras, 2 quirófanos, Sala de Labor y Parto, CEYE, Servicios de Urgencias, Consulta Externa, Laboratorio, Farmacia, Archivo Clínico, Afiliación y Vigencia de Derechos, Servicios Generales, Lavandería, Cocina y el área administrativa.

Cuenta con las especialidades de Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Traumatología, Cirugía General, Anestesiología, y con los siguientes servicios subrogados: Psicología, Psiquiatría, Oftalmología, Neumología, Dermatología, Otorrinolaringología y Urología, sin ser menos importante Fisioterapia.


Dentro de la tecnología de diagnóstico, contamos con el Servicio de Imagenología Digital de lo más actual y moderno, con un equipo y tecnología de punta, que se encuentra en red con las especialidades, tanto internas como también en hospitales de tercer nivel, lo que hace que el servicio sea más óptimo y más práctico para el paciente.

Actualmente atiende a un total de 8 mil 611 derechohabientes, otorgando en el periodo que se informa, diariamente 272 consultas de Medicina General y de especialidad, divididas de la siguiente manera: 6 médicos en Consulta Externa con un total de 27 pacientes para atención de manera diaria, dando un total de 162 atenciones de servicio de médico de consulta externa por día; además se cuenta con 11 médicos especialistas que brindan consulta a 10 pacientes cada uno, para un total de 110 servicios.

La unidad médica en Guaymas, labora con dos turnos en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, en donde se brindaron dos 33 consultas en total.

Se realizaron un total de mil 144 consultas de Cirugía General; 2 mil 006 atención de Medicina Interna y finalmente mil 413 consultas de Pediatría dentro del periodo que se informa.

En el servicio de Estomatología se reportaron un total de 399 consultas y 81 obturaciones de amalgamas. Asimismo, se participó en las campañas de Salud Bucal respondiendo a las necesidades de la derechohabiencia, llevando a cabo actividades preventivas como fueron: Detección de



placa bacteriana, instrucciones de la técnica de cepillado, instrucción del uso del hilo dental y enjuagues de fluoruro de sodio, revisiones de los tejidos bucales, revisión e instrucción de higiene y prótesis y auto exámenes de cavidad bucal.

En el servicio de Urgencias se presentaron 8 mil 167 consultas a los derechohabientes y población abierta que requirió de atención por haber sufrido un mal súbito, con o sin riesgo de muerte.

En Hospitalización se brinda atención constante a pacientes que se encuentran en estado de recuperación o de gravidez, al cierre del presente informe se atendieron a 822 derechohabientes en este servicio.

En el Hospital en el municipio de Guaymas, se ubican dos quirófanos equipados para satisfacer las necesidades de nuestra derechohabiencia, en los cuales se realizaron un total de 469 cirugías con un promedio 39 por mes. Del total de cirugías 51 fueron cesáreas.

Como parte esencial de la renovación de los servicios que se proporcionan a la derechohabiencia, se encuentra en implementación el proyecto de instalación de Sala de Quimioterapia en dicha unidad médica.

Siendo este un proyecto donde se pretende como principal objetivo proporcionar el servicio de aplicación de antineoplásicos al paciente con cáncer, sin tener que trasladarse a otra unidad fuera de la ciudad e incrementar de este modo la calidad de atención y crecimiento como unidad hospitalaria al contar con este servicio.

Para tal efecto se han hecho visitas al centro de Quimioterapia del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", para determinar los procedimientos que se llevarán a cabo en Guaymas. También se realizó visita a laboratorios SAFE proveedores de las mezclas oncológicas, en donde se hizo un recorrido por las instalaciones verificando sus controles de calidad y seguridad en la elaboración del producto.

Realizando, adicionalmente, la capacitación de dos enfermeros a la sala de Quimioterapia de Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" para participar de cerca en todos los procedimientos asistenciales y estar en condiciones de





implementar el proyecto en cumplimiento de todos los estándares aplicables.

De esta forma tenemos que del mes de octubre 2013 al mes de septiembre 2014 fueron referidos pacientes que requieren atención de alta especialidad a Institutos Nacionales de salud como el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Hospital Infantil de México, Hospital San Javier de Guadalajara a 103 pacientes.

Además de los hospitales institucionales, el ISSSTESON presta servicios de salud a través de terceros, vía subrogación, cuyo control se lleva a cabo de la Coordinación de Supervisiones Médicas, donde se otorga atención a los derechohabientes a unidades con las que tenemos convenios previamente establecidos.

De esta forma tenemos que del mes de octubre 2013 al mes de septiembre 2014 fueron referidos pacientes que requieren atención de alta especialidad a Institutos Nacionales de salud como el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Hospital Infantil de México, Hospital San Javier de Guadalajara a 103 pacientes.

Se atendieron en el periodo que se informa a 241 pacientes con problemas cardiacos como insuficiencias valvulares, infarto agudo al miocardio, obstrucción de arterias coronarias, sindromes de trastornos de conducción eléctrica del miocardio, defectos de las paredes del miocardio a quienes se les ha realizado cirugía de revascularización miocárdica, cateterismo cardiaco, angioplastia coronaria, estudio electrofisiológico, aplicación de dispositivo amplatzer, cambios de válvulas cardiaca:

SOLICITUDES NUEVOS INGRESOS	1548
DENSIOMETRÍA	1039
SANARAMA	878
HOSPITALIZACIONES A DIFERENTES HOSPITALES SUBROGADOS	412
INTERCONSULTAS A DIFERENTES MÉDICOS SUBROGADOS	380
LENTE CONVENCIONAL	325
VIDEO ELECTROENCEFALOGRAMA	228
RADIOTERAPIA	180
PRÓTESIS Y MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS	159
ECO CARDIOGRAMA	150
ELECTROENCEFALOGRAMA	138
PAQUIMETRÍA	138
CAMPÍMETRÍA	118
QUIMIOTERAPIA	112
MARCAPASO	58
AUXILIAR AUDITIVO	35
LENTE INTRAOCULAR	30
RADIOFRECUENCIA PULSADA	13
BRANQUITISAPIA	8
PRUEBA DE INCLINACIÓN	8
DOSS RELATIVA DEL I-YF	5
SEFENECTOMIA	5
CIRUGÍA BARIÁTRICA	3
TRANSPLANTE RENAL	3
ANGIO TAC	3
PROTOCOLO DE TRANSPLANTE	2
APLICACIÓN DE ANTIGÉRCO	2
REHABILITACIÓN CARDIACA	2

### 3.4 CERTIFICACIÓN DE UNIDADES DE SALUD



En el mes de Mayo de 2013, inició la cruzada para lograr la certificación como Hospital 100% Libre de Humo de Tabaco en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" con la campaña "Respira la vida".

Por medio de esta campaña, se resaltó la importancia y beneficios de dejar de fumar; a este esfuerzo se unió la Clínica para Dejar de Fumar que en 13 años de labor ha rehabilitado a 729 pacientes a través de diversos programas preventivos.

Esta Clínica identificó a través de un censo a la base de trabajadores que fumaba, además dio promoción a campañas informativas con la derechohabiente sobre la implementación de esta medida.

La región de Sonora, Baja California Norte y Sur y Sinaloa tiene una prevalencia de 20 por ciento de tabaquismo; en Sonora, con cifras del 2012, hay 311 mil fumadores entre los 16 y 65 años; en el Instituto se ha detectado que el 18 por ciento de sus trabajadores son fumadores y en un periodo de cinco meses se logró que ocho trabajadores del hospital dejaran de fumar, además de conseguir que los fumadores activos respeten las instalaciones.

Se destaca la labor del Comité de Vigilancia creado ex profeso para organizar las brigadas de supervisión en cada área de trabajo a fin de llevar la información del programa "Respira la Vida" y los beneficios de dejar de fumar.



El 26 de noviembre del 2013, el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" fue certificado como el **primer hospital público en Sonora 100% Libre de Humo de Tabaco**, convirtiéndose en un referente para el resto de las instituciones de salud pública en el Estado, con espacios libres de humo que se extienden a estacionamientos, pasillos, patios y zonas abiertas.

Por otra parte, con gran entusiasmo personal del **Centro Integral de Atención a la Salud, Unidad Sur**, inició con la capacitación en busca de una **Certificación ante el Consejo de Salubridad General**.

El objetivo es cumplir estándares que tienen como referencia la seguridad de los pacientes y la calidad en la atención, evidenciando el compromiso de mejora continua en la relación del derechohabiente y su familia con los trabajadores de la salud.

Para ello la Certificación constará de tres etapas, la primera de ellas de Autoevaluación que contempla aquellos elementos que debe cumplir la clínica de primer nivel de atención en base a lo dispuesto por la Ley General de Salud, sus reglamentos y las Normas Oficiales Mexicanas.

Después sigue la etapa de Auditoría y el tercer punto es el de Dictamen. En todas ellas participa personal administrativo y de atención al derechohabiente de áreas como Trabajo Social, Farmacia, Servicios Generales, Clínica Dental, Laboratorio, Imagenología Digital, entre otras.

### 3.5 TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN MÉDICA



#### EXPEDIENTE ELECTRONICO

ISSSTESON se pone a la vanguardia dentro de las instituciones de Salud Pública del Noroeste con el cambio, por etapas, de la plataforma informática e implementación del Expediente Clínico Electrónico, que resguarda electrónicamente todo el historial médico del paciente.

Esta herramienta digital concentrará la información médica de todos los servicios de salud que se han brindado a cada derechohabiente correspondiente a Consulta Externa General y Especialista, Urgencias, Trabajo Social, Enfermería, Cirugías y Hospitalización; el documento digital perdurará durante toda su vida para ser utilizado cada vez que se presente la necesidad del servicio, accediendo a él de forma inmediata al ingresar el número de afiliación.

Anteriormente se realizaba la historia clínica del área de hospitalización en papel, se llenaban formatos que después eran capturados; actualmente se llenan las visitas médicas en sistema, toda la información se encuentra en plataformas web.

Este programa se inició en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", y en su primera etapa se tenía integrado el expediente electrónico con el registro de consultas de médico familiar y de especialista, así como del área de urgencias. Aunado a estos cambios, se creó el kardex de Enfermería y Costos, conectando así estas áreas con hospitalización para transparentar y eficientar los servicios en la unidad ubicada en Hermosillo.

---

Actualmente los médicos generales, especialistas de todos los módulos y hospitales del Estado tienen acceso a consultar la historia clínica de los pacientes en el Sistema de Consulta Externa.

---

Actualmente los médicos generales, especialistas de todos los módulos y hospitales del Estado tienen acceso a consultar la historia clínica de los pacientes en el Sistema de Consulta Externa.

Este logro trae beneficios a corto y largo plazo, porque se genera información estadística que ayuda a que se dirijan programas de salud basados en el análisis de estos datos, lo que impacta directamente a la derechohabencia.

#### **FARMACIA**

El servicio médico institucional proporciona a los derechohabientes la oportunidad, en cumplimiento de la normatividad, que la receta médica recibida deberá ser surtida sea por la red de farmacias, depósitos y botiquines propios o, en su caso, por los servicios subrogados contratados por el Instituto para cubrir la demanda.

El ISSSTESON cuenta, actualmente, con 94 farmacias y una plantilla de 274 empleados a lo largo del Estado de Sonora para atender a los derechohabientes que diariamente acuden para que se surtan sus recetas médicas.

Durante el periodo que se informa se recibieron un total de 2 millones 368 mil 632 recetas a través de la red de farmacias en el Estado. Dando como resultado 6 mil 489 recetas diarias.

El surtimiento de las mismas se llevó a cabo por medio de 7 millones 859 mil 289 productos, generando un costo total del servicio médico curativo de 437 millones 147 mil 238 pesos.

Estos productos surtidos, se componen del Cuadro Básico de Medicamentos autorizado para el año 2014, el cual consistió de 515 códigos.

La Farmacia No. 2 ubicada en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"; es la que mayor actividad en el Estado y cuenta con la totalidad de los códigos del Cuadro Básico; así al cierre del presente informe había recibido un total de 596 mil 968 recetas médicas, de las cuales se surtieron un millón 934 mil 207 productos, es decir, el 24.96% del total de productos surtidos en toda la red de farmacias institucionales.



Respecto al promedio de abasto, en el periodo que se informa se inició con un 85% que fue afectado por procesos licitatorios de fin de año, como cada año sucede; sin embargo al cierre del periodo se incrementó el abasto a un 94% mensual

Para estar en posibilidades de surtir la totalidad de los medicamentos requeridos por los usuarios en la red de farmacias institucionales, la Dirección General giró instrucciones en el sentido de estandarizar los precios de medicamento subrogado, a través de aranceles con las distintas farmacias comerciales en el Estado.

Con esta política, se pretende impactar en los costos financieros que implican la subrogación de servicios médicos, en específico, los medicamentos. A su vez, transparentar el uso de los recursos públicos en cumplimiento de la Nueva Gestión Pública para Resultados a la que nos ha convocado el Gobernador del Estado de Sonora, Guillermo Padrés Elías.

Dada la importancia de este servicio dentro de la atención médica, el Instituto ha mantenido un esfuerzo coordinado entre las distintas áreas para mantener el abasto en condiciones apropiadas para el surtido de las recetas de los derechohabientes.

Asimismo, se ha buscado una mayor comunicación y eficiencia con los proveedores subrogados para garantizar el cumplimiento del mandato normativo que se nos ha conferido.

#### **TRABAJO SOCIAL Y SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIO MÉDICO A PADRES**

El Departamento de trabajo social de ISSSTESON es el res-ponsable a nivel estatal, administrativo y social del ingreso de beneficiarios de los trabajadores tales como:


- Padres
- Hijos y Esposos discapacitados
- Concubinas

Esto cual implica la realización de entrevistas, estudios socio-económicos, notas sociales y visitas domiciliarias para la integración de los expedientes, que nos permitan tomar una decisión que beneficie en ambas direcciones,

---

Para estar en posibilidades de surtir la totalidad de los medicamentos requeridos por los usuarios en la red de farmacias institucionales, la Dirección General giró instrucciones en el sentido de estandarizar los precios de medicamento subrogado, a través de aranceles con las distintas farmacias comerciales en el Estado.

---



es decir al Instituto y al derechohabiente todo lo anterior en coordinación con el Departamento de Salud Ocupacional, quien se encarga de realizar las valoraciones médicas correspondientes y el departamento de Vigencia de Derechos responsable de emitir las cédulas de identificación como derechohabiente del Instituto.

Así mismo es función del departamento la gestión de citas de especialidad para los pacientes foráneos desde las localidades correspondientes, así como la administración y emisión del formato: "Hoja de pago de ayuda de traslado" para aquellos pacientes que por las características demográficas y de ubicación de las coordinaciones médicas en que se encuentran o por las necesidades de un nivel de atención más elevado deben atenderse fuera de su localidad, esto a través del sistema de referencia y contra referencia.

En relación a las mejoras internas para hacer más eficientes los servicios que se prestan se han aplicado diversos controles que permiten llevar un mejor control de los casos

Todos estos servicios implican la integración de expedientes, revisión detallada y realización de estudios socioeconómicos que integran visitas domiciliarias y/o notas sociales.

Aunado a lo anterior también se encuentra la atención a pacientes en hospitales subrogados en todo el Estado, así como la ejecución de visitas domiciliarias tanto para trámites del mismo departamento como de apoyo a otras subdirecciones.

Derivado del proyecto iniciado para la mejor administración de los expedientes iniciado en 2012, tenemos que a la fecha se logró la unificación de 800 expedientes de asegurados y sus beneficiarios esto significa que dichos archivos anteriormente representaban de mil 200 a mil 500 carpetas. Así mismo la digitalización al momento se encuentra al 25% de su totalidad con base en 12 mil 000 expedientes, cantidad que de forma diaria tiene un comportamiento dinámico debido a la depuración paralela por baja del trabajador por defunción y al incremento por nuevo ingreso de beneficiarios.

Con base en lo anterior es que de forma detallada se

informa que durante dicho periodo se han prestado los siguientes servicios:

### **Sistema Integral de Servicio Médico a Padres**

En relación a Sistema de Padres en este periodo se documentaron procedimientos básicos que fueron enviados a la unidad de planeación para su inclusión en los registros correspondientes.

Se implementaron acciones de validación de los cargos a nómina a fin de disminuir el impacto de las fallas aleatorias que presenta el sistema de administración de la cartera de derechohabientes registrados.

Se inició la documentación de procedimientos para atención médica en las coordinaciones foráneas en las cuales se cuenta con módulo.

<b>MOVIMIENTOS</b>	
<b>ALTAS</b>	<b>169</b>
<b>BAJAS (POR DEFUNCION, CAMBIO DE ORGANISMO, SOLICITUD DE BAJA VOLUNTARIA, DESPIDO Y/O DEFUNCION DEL TRABAJADOR)</b>	<b>413</b>
<b>RENOVACION Y ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE</b>	<b>3,541</b>

GLOBAL DE ATENCIONES MEDICAS POR SERVICIO SEPTIEMBRE 2013 A OCTUBRE 2014								
							TERCER NIVEL	
CONSULTAS GENERALES	INTERCONSULTAS ESPECIALISTAS	INTERCONSULTAS SUBSECUENTES	SOLICITUD DE SERVICIOS			TOTAL PACIENTES HOSPITALIZADOS Y URGENCIAS		
			LAB.	RX	OTROS		CIRUGIA	
77,916	15,522	37,511	18,973	12,946	1,964	15,034	1,295	
130,949			33,883			16,329		

<b>TOTAL DE SERVICIOS OTORGADOS</b>
<b>181,161</b>



SUR DEL ESTADO							
MES	CONSULTAS		INTERCONSULTAS SUBSECUENTES	SOLICITUD DE SERVICIOS			
	GENERALES	ESPECIALISTAS		LAB.	RX	OTROS	
SEPTIEMBRE	2,601	530	407	508	239	47	2013
OCTUBRE	2,517	548	343	625	341	54	
NOVIEMBRE	2,523	570	431	533	298	47	
DICIEMBRE	2,418	437	472	537	246	23	
ENERO	2,647	375	735	515	335	66	2014
FEBRERO	2,476	368	742	549	281	50	
MARZO	2,436	373	803	488	295	69	
ABRIL	2,395	346	776	577	293	47	
MAYO	2,460	335	818	465	293	69	
JUNIO	2,064	308	798	414	269	50	
JULIO	2,158	303	795	499	298	56	
AGOSTO	2,132	320	711	499	245	58	
SEPTIEMBRE	2,228	296	926	581	260	56	
OCTUBRE	2,342	279	694	554	281	54	
TOTALES	33,397	3,348	8,651	2,344	3,974	737	

HERMOSILLO CENTRO, Y NORTE DEL ESTADO							
MES	CONSULTAS		INTERCONSULTAS SUBSECUENTES	SOLICITUD DE SERVICIOS			
	GENERALES	ESPECIALISTAS		LAB.	RX	OTROS	
SEPTIEMBRE	3,464	720	1,362	911	742	149	2013
OCTUBRE	3,979	789	1,691	900	578	160	
NOVIEMBRE	3,200	744	1,392	802	676	143	
DICIEMBRE	2,964	689	1,244	667	683	128	
ENERO	3,657	740	2,105	894	624	36	2014
FEBRERO	3,156	695	2,266	841	615	59	
MARZO	3,109	728	2,447	832	683	67	
ABRIL	3,097	634	1,973	706	613	82	
MAYO	3,066	665	2,333	778	645	43	
JUNIO	2,639	683	2,049	777	645	56	
JULIO	3,050	743	2,350	925	695	63	
AGOSTO	2,977	659	2,174	771	636	81	
SEPTIEMBRE	3,031	732	2,285	822	653	69	
OCTUBRE	3,130	913	2,187	943	544	89	
TOTALES	44,519	10,134	27,860	11,629	8,972	1,222	

MES	NUM. DE PACIENTES HOSPITALIZADOS	NUM. PACIENTES DE URGENCIAS	
SEPTIEMBRE	154	575	2013
OCTUBRE	157	697	
NOVIEMBRE	163	693	
DICIEMBRE	200	682	
ENERO	174	828	2014
FEBRERO	141	691	
MARZO	171	644	
ABRIL	151	685	
MAYO	148	613	
JUNIO	156	653	
JULIO	156	625	
AGOSTO	156	538	
SEPTIEMBRE	139	675	
OCTUBRE	151	897	
TOTALES	2,217	9,496	

Respecto a la atención de pacientes foráneos, se realizaron los siguientes servicios, predominando el trámite y pago de viáticos en aquellos casos en que los pacientes deban trasladarse fuera de sus municipios para acceder a servicios de salud más especializados.

VIÁTICOS		
COORDINACIÓN	IMPORTE	NÚMERO DE TRÁMITES
AGUA PRIETA	\$758,049.74	869
BAVIACORA	\$565,188.00	1,609
CABORCA	\$921,768.88	1,892
CAJEME	\$907,847.47	1,772
CANANEA	\$562,317.84	926
GUAYMAS	\$832,120.00	3,323
HERMOSILLO	\$391,760.24	1,126
HUATABAMPO	\$643,424.16	1,905
MAGDALENA	\$737,522.12	1,993
MOCTEZUMA	\$799,759.45	1,751
NAVOJOA	\$933,151.36	2,473
NOGALES	\$1,438,658.84	2,366
PUERTO PEÑASCO	\$1,294,400.80	1,986
SAN LUIS RIO COLORADO	\$826,498.26	634
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$11,612,467.16</b>	<b>24,625</b>

\* Información generada por el Departamento de Estadística Médica.  
Corresponde al periodo de octubre de 2013 al cierre de septiembre de 2014

**Trabajo Social Foráneo:** Pacientes referidos desde sus localidades a especialidades a Hermosillo, Navojoa, San Luis Río Colorado, Caborca y Cd. Obregón

- Citas y trámites gestionados: 25,000
- Visitas a hospitales y clínicas subrogadas: 1,400
- Visitas domiciliarias para ingreso y/o renovación de servicio médico: 950

**Módulo de Atención Personalizada a Pacientes Foráneos:**

- Atención y emisión de orden de pago de ayuda en efectivo y vía cheque. 24,625 órdenes de pago con un importe de 11 millones 612 mil 467.15 pesos.
- Dentro de las mejoras de los procedimientos involucrados en esta área se encuentra la activación de 2 ventanillas más de captura para atención de derechohabientes a fin de reducir los tiempos de espera.

#### 4. MEDICINA PREVENTIVA Y LA CORRESPONSABILIDAD EN EL CIUDADANO DE LA SALUD



---

Las actividades institucionales relativas a Medicina Preventiva, son la piedra angular de la presente administración, solamente para el 2014 se presupuestaron más de 26 millones de pesos para este fin.

---

Las actividades institucionales relativas a Medicina Preventiva, son la piedra angular de la presente administración, solamente para el 2014 se presupuestaron más de 26 millones de pesos para este fin.

Aunado a lo anterior, el Nuevo Modelo de Atención a la Salud promovido por la Dirección General del Instituto, cuenta con las herramientas necesarias para que la prevención en la cuestión de la salud sea la prioridad.

Se llevaron a cabo con el fin de atender los compromisos institucionales a los cuales el Instituto implementa las actividades de promoción, difusión y atención a las distintas campañas de salud que se llevan y por medio de las cuales se derivan diversos apoyos a la derechohabiente del ISSSTESON.

#### 4.1 CONTROL DE ENFERMEDADES PREVENIBLES



En cuanto al Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunación se aplicaron 89 mil 230 dosis de biológicos en todos los grupos etarios alcanzando una cobertura en los menores de 5 años de 98.7%. Asimismo, en el presente periodo se aplicaron 30 mil 176 dosis de biológico trivalente contra la Influenza (99.5% de la meta programada).

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Dosis	46,282	79,569	83,688	88,543	89,230

\* Al mes de Septiembre de 2014.

En esta administración se cuenta con un acumulado de 341 mil 30 acciones de vacunación para el control de enfermedades prevenibles, solamente en el 2010 el incremento de acciones derivó en un 71.92% o adicional al registrado en el 2009. Si el comparativo se realiza del 2009 al 2013, el aumento es del 92.79% en cuanto a actividades de medicina preventiva en el rubro de control de enfermedades prevenibles.

Por otro lado, en el Control de Enfermedades Transmisibles (Hidratación Oral) se otorgaron 104 mil 700 sobres de rehidratación oral como tratamiento, prevención y educación de enfermedades diarreicas agudas. En el presente periodo no se presentaron defunciones en menores de 5 años asociadas a la Enfermedad Diarreica Aguda con Deshidratación.

Como se puede observar, en el 2010 se presentó un incremento del 54.67%; mientras, en el 2013, se cuenta con un aumento del 71.56% con respecto al 2009.

Se capturaron en el sistema SUVE (Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica) un volumen de 162 mil 601 diagnósticos de enfermedades transmisibles, de las cuales, las 10 primeras causas son:

- 1ª. Infecciones respiratorias agudas
- 2ª. Infecciones intestinales
- 3ª. Infección de vías urinarias
- 4ª. Conjuntivitis
- 5ª. Otitis media aguda
- 6ª. Gingivitis y Enfermedad Periodontal
- 7ª. Varicela
- 8ª. Otras helmintiasis
- 9ª. Candidiasis urogenital
- 10ª. Tricomoniasis urogenital.

El Instituto cumple en el 100% de la notificación oportuna en las 13 localidades y 18 Unidades Médicas registradas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Estatal. Esto en materia de Vigilancia y Control Epidemiológico.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Diagnósticos	230,064	230,664	238,484	248,130	162,601

\* Al mes de Septiembre de 2014.

La reducción en el registro en comparación con el registro a diciembre de 2012, en un 34.46%, se debe principalmente a que se ha llevado un control más estricto en las capturas en el SUIVE, reduciendo con ello aquellas que se duplicaban de consultas subsecuentes. Con esto, el dato registrado al mes de septiembre del 2013, se presenta inferior sustentado en dicha política.

En cuanto al Control de Enfermedades no Transmisibles por medio de la captura en el sistema SUIVE, se registró un volumen de 32 mil 319 diagnósticos de enfermedades no transmisibles, de las cuales, las 10 primeras causas son:

- 1ª. Úlceras, gastritis y duodenitis
- 2ª. Obesidad
- 3ª. Asma y estado asmático
- 4ª. Dermatitis
- 5ª. Dislipidemias
- 6ª. Insuficiencia venosa periférica



- 7ª. Quemaduras
- 8ª. Mordeduras por perro
- 9ª. Hipertensión arterial y
- 10ª. Diabetes Mellitus tipo 2

El Instituto cumple, de esta forma, con el 100% de la notificación oportuna en las 13 localidades registradas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Estatal.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Diagnósticos	42,841	48,677	61,210	47,177	32,319

\* Al mes de Septiembre de 2014.

En el periodo que se informa, se realizaron 672 mil 408 detecciones en la población del Instituto (enfermedades transmisibles y no transmisibles como: Sida, Sífilis, Tuberculosis, Lepra, Cólera, Sarampión, Cáncer Cérvico-uterino, de Mama y de Próstata, Diabetes, Hipertensión arterial, Farmacodependencia, Obesidad, entre otras.).

Como prioritarias para el Instituto, se realizaron 60 mil 004 detecciones de Diabetes Mellitus, 212 mil 210 de Hipertensión Arterial y 232 mil 998 de obesidad.

Asimismo, 24 mil 345 detecciones de Cáncer Cérvico-uterino, 25 mil 223 de Cáncer de Mama y 11 mil 879 de Próstata. Se notificaron 204 casos nuevos de Diabetes Mellitus (7 del tipo 1 y 197 del tipo 2) y 30 defunciones. Actualmente el Instituto tiene una tasa de mortalidad de 41.3 por cada 100.000 derechohabientes de 40 años y más.

En relación a los casos nuevos registrados de Hipertensión Arterial, éstos alcanzaron un total de 241 casos y 21 defunciones, así la tasa de mortalidad asciende a 28.9 por 100.000 derechohabientes de 40 años y más; por último se detectaron 4 mil 339 casos nuevos de Obesidad.

Adicionalmente, se registraron cinco casos nuevos de Cáncer Cérvico-uterino y dos defunciones, hasta el 2011, el Instituto cuenta con una tasa de mortalidad de 3.37 por 100.000 mujeres de 25 años y más; por otro lado, se detectaron 7 casos nuevos de Cáncer de Mama y 6 defunciones, obteniendo con ello, una tasa de mortalidad de 10.2 por 100.000 mujeres de 25 años y más; en cuanto a Cáncer de Próstata se detectaron 12 casos nuevos y nueve defun-

ciones, alcanzándose una tasa de mortalidad de 30.07 por 100.000 hombres de 40 años y más.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Detecciones	317,107	408,607	477,632	573,987	672,408

\* Al mes de Septiembre de 2014.

Las consultas de Planificación Familiar que desarrolla el ISSSTESON, con el fin de apoyar a los derechohabientes se reforzaron en el periodo que se informa, otorgándose un total de 33 mil 494 consultas, con el propósito de orientar, iniciar y continuar con métodos para el control de la fertilidad. Lo anterior significa un incremento, con respecto al total registrado en el 2012, del 26.5%.

En el presente periodo se registraron mil 674 nuevos usuarios de métodos de planificación familiar y actualmente se tiene un 87.5% de usuarios activos de diferentes métodos.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Consultas	15,126	18,539	26,644	26,477	33,494

\* Al mes de Septiembre de 2014.

Entre los distintos apoyos que brinda el Instituto a los derechohabientes, se encuentran los mensajes que se brinda por personal de atención médica en información de la salud. Al mes de Septiembre del 2013, se otorgaron 985 mil 175 mensajes de promoción informativa y educativa con la finalidad de crear en la población derechohabiente la conciencia del auto cuidado de su salud.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Mensajes	473,390	417,465	503,171	629,883	985,175

\* Al mes de Septiembre de 2014.

Así, en comparación con el total de mensajes brindados en el 2012, se superó la cifra con un total de 56.4% en el presente año.

Capacitación a la Población en Materia de Salud, rubro en el cual se otorgaron 34 mil 970 pláticas informativas y educativas con la finalidad de reforzar en la población

derechohabiente sus conocimientos en el auto cuidado de su salud. En el presente año, se ha superado el registro total del 2012, solamente al mes de Septiembre del 2013 en un 10.52\$.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Pláticas	11,962	25,881	34,592	31,641	34,970

\* Al mes de Septiembre de 2014.

Se otorgaron 27 mil 582 consultas en menores de 5 años con la finalidad de vigilar la nutrición, crecimiento y desarrollo, correspondiente a las acciones de Materno Infantil. Actualmente el Instituto tiene una tasa de mortalidad infantil de 2.66 por 1000 nacidos vivos.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Consultas	31,207	26,059	26,000	29,041	27,582

\* Al mes de Septiembre de 2014.

En cuanto al cuidado del Estado de Salud de la Embarazada: se otorgaron 7 mil 694 consultas a mujeres embarazadas con la finalidad de vigilar el desarrollo del embarazo, detectar factores de riesgo y evitar complicaciones que pusieran en peligro la salud de la madre y del producto.

La atención obstétrica se brindó por: Partos eutócicos: 292 (28.2%), Partos distócicos vaginales: 21 (2.0%) y Cesáreas: 722 (69.7%). En el presente periodo se presentó una muerte materna y por lo tanto, actualmente el Instituto tiene una tasa de mortalidad materna de 0.89 por 1000 nacidos vivos.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Consultas	7,352	7,176	8,533	8,054	7,694

\* Al mes de Septiembre de 2014.

En el tema de la Salud Bucal, el ISSSTESON otorgó un total de 55 mil 391 consultas curativas y 129 mil 246 consultas preventivas en menores de 14 años, embarazadas, adultos y adultos mayores.

En cada una de las consultas se realizaron en promedio cinco acciones (orientación sobre cuidado bucal, técnica



de cepillado, utilización de hilo dental, aplicación de fluo-ruro y limpieza dental). El Instituto participó en las dos Semanas Nacionales de Salud Bucal que se programaron en el año, en promedio por semana se realizan 53 mil 855 acciones, donde se beneficia a una población de 38 mil 375 derechohabientes.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Consultas	175,995	179,606	167,431	175,926	184,637

\* Al mes de Septiembre de 2014.

En el apoyo a la Alimentación Infantil: Se otorgaron 12 mil 444 latas de leche maternizada en los menores de 1 año; sin embargo, el fortalecimiento se continúa enfocando hacia la promoción de la lactancia materna como una prioridad para las derechohabientes.

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Raciones	17,946	14,038	13,799	13,637	12,444

\* Al mes de Septiembre de 2014.

Actualmente, los Servicios de Medicina Preventiva de las localidades de Hermosillo, Ciudad Obregón, Guaymas, Empalme, Caborca, Agua Prieta, Huatabampo, Navojoa y Ures, coordinan a 11 Grupos de Ayuda Mutua en coordinación con el programa especial "Es Tiempo, ¡Cuidate!".


Vigilancia y Control de los Grupos de Ayuda Mutua: Se realizaron 44 mil 21 acciones de monitoreo para el control de la Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Obesidad así como sobre la promoción informativa y educativa para fomentar el auto cuidado de su salud.

Actualmente, los Servicios de Medicina Preventiva de las localidades de Hermosillo, Ciudad Obregón, Guaymas, Empalme, Caborca, Agua Prieta, Huatabampo, Navojoa y Ures, coordinan a 11 Grupos de Ayuda Mutua en coordinación con el programa especial "Es Tiempo, ¡Cuidate!".

Año	2009	2010	2011	2012	2013*
Acciones	21,935	30,933	58,118	49,135	44,021

\* Al mes de Septiembre de 2014.

El Instituto participó en el 100% de los eventos preventivos estatales de salud como: Semanas Nacionales de Salud (202 mil 561 acciones realizadas); Semanas Nacionales de Salud Bucal (107 mil 710 acciones realizadas); Semana del



Diabético (22 mil 115 acciones realizadas); Semana Nacional de Salud para Gente Grande (73 mil 108 acciones realizadas); Días Nacionales contra la Lepra (10 mil 500 tríptico informativos distribuidos); Tuberculosis (11 mil 500 trípticos); Sida (10 mil 600 trípticos informativos distribuidos); Tabaquismo (11 mil 500 trípticos informativos), Alcoholismo (11 mil 500 trípticos), Farmacodependencia (11 mil 500 trípticos informativos distribuidos). Las 14 coordinaciones médicas participaron en los eventos estatales de salud.

En otro tema, el Instituto participó en el 100% de las alertas epidemiológicas como: Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Virus del Oeste del Nilo, Rickettsia, etc.), desastres naturales, Sarampión, Influenza, Tos ferina, Meningitis, etc. Personal de Epidemiología, del Servicio de Medicina Preventiva o Directivo asistió a los cursos de capacitación otorgados por la Secretaría de Salud a nivel jurisdiccional o en coordinación médica local.

Así mismo, de acuerdo a su nivel de responsabilidad los asistentes a las capacitaciones señaladas transmitieron lo recibido a los responsables de las localidades de su coordinación médica.

El Instituto intervino en el 100% de las reuniones intersectoriales de diversos comités y consejos como son: Prevención de Accidentes, Prevención de Adicciones, Vigilancia Epidemiológica, Consejo Estatal de Vacunación, Calidad, Obesidad Infantil, Mortalidad Materna, etc.

La información recibida, así como, los compromisos adquiridos se enviaron a los responsables de las coordinaciones médicas, directores y responsables de unidades médicas así como a los epidemiólogos con la finalidad aplicar el conocimiento en su nivel de responsabilidad.

#### 4.2 PROGRAMA "ES TIEMPO, ¡CUIDATE!"



En el mes de julio de 2010 la Dirección General dió inicio al programa "Es Tiempo ¡Cuidate!", el cual se caracteriza por instrumentar acciones con el fin de detectar de forma oportuna y monitorear factores de riesgo como la Obesidad, así como la Hipertensión y Diabetes como enfermedades crónicas no transmisibles.

Por medio de este programa se ha buscado reformar **el combate de Enfermedades Crónicas No Transmisibles** con ayuda de la Medicina Preventiva, derivado de la alta propensión de la población del Estado de Sonora a desarrollar los padecimientos a los que se enfoca esta estrategia institucional.

Como parte integral del programa se instrumentan las Brigadas de Salud Preventiva, que llevan la atención y el monitoreo a los centros de trabajo de los derechohabientes.

Sin embargo, debido a que el monitoreo no es el objetivo estratégico del programa, sino el control de la salud, para lograr mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, se pusieron en marcha y se han incentivado la creación de Grupos de Ayuda Mutua en los Centros Integrales de Atención a la Salud y áreas de trabajo.

En el periodo que se informa se cuenta con 33 Grupos de Ayuda Mutua en todo el Estado, de los cuales 26 se ubican en Hermosillo, 4 en Guaymas, 2 en Navojoa y uno en Huatabampo.

---

En el periodo que se informa se cuenta con 33 Grupos de Ayuda Mutua en todo el Estado, de los cuales 26 se ubican en Hermosillo, 4 en Guaymas, 2 en Navojoa y uno en Huatabampo.

---

En total, son 631 integrantes en estos grupos, a través de los cuales se realizaron un total de 12 mil 326 acciones. De esta cifra, corresponden dos mil 896 acciones a Diabetes Mellitus; tres mil 162 a Hipertensión Arterial y tres mil 140 a Sobrepeso-Obesidad. El resto se ubica en acciones de promoción de la salud y capacitación.

#### Avance de detecciones

Del 2010 al 2014, las acciones realizadas tuvieron un incremento sustancial del 112.81%. Lo anterior, significa más del doble en cuestión de actividades de promoción de la salud, evaluación de factores de riesgo, entre otras.

Año	2010	2011	2012	2013	2014*
Acciones	5,792	7,124	9,875	10,331	12,326

\* Al mes de Septiembre de 2014.

Al cierre del tercer trimestre del 2014, se habían realizado 11 mil cinco detecciones de enfermedades a través del programa. El 31.8% correspondió a Diabetes Mellitus; el 34.1 por ciento a Hipertensión Arterial y un 34.1% por Sobrepeso-Obesidad.

En las detecciones realizadas se encontró que el 7.5% son sospechosos para Diabetes Mellitus y el 5.2% para Hipertensión Arterial. Se confirmó un 16.3% de Sobrepeso y un 60.6% de Obesidad. El 100% de los sospechosos para Diabetes e Hipertensión se derivaron al Médico Familiar de la adscripción correspondiente para la confirmación de los casos y su seguimiento posterior. Asimismo, se utilizó el mismo procedimiento para el seguimiento de los casos confirmados de Sobrepeso y Obesidad.

Año	2010	2011	2012	2013	2014*
Detecciones	10,660	10,532	4,465	3,194	11,005

\* Al mes de Septiembre de 2014.

La coordinación por parte del programa y la prestación del servicio médico en las unidades médicas se lleva a cabo a través del seguimiento por el médico y la enfermera de familia; en un esfuerzo conjunto con los organismos afiliados al Instituto, se busca la activación de estrategias de educación para la salud y promoción de buenos hábitos y estilos de vida saludable para el beneficio de sus trabajadores y derechohabientes.

**Del 2010 al 2014, las acciones realizadas tuvieron un incremento sustancial del 112.81%. Lo anterior, significa más del doble en cuestión de actividades de promoción de la salud, evaluación de factores de riesgo, entre otras.**

Para el presente informe, de las 7 mil 754 detecciones totales, sumadas de los tres padecimientos descritos, el 60% de éstos corresponden a Sobrepeso-Obesidad. Los pacientes confirmados, así como los casos sospechosos fueron remitidos para su seguimiento, control y monitoreo al médico familiar en la unidad médica que le corresponde.

Año	2010	2011	2012	2013	2014*
Pacientes	8,385	8,284	3,488	2,871	7,754

\* Al mes de Septiembre de 2014.

Es importante destacar la cantidad de actividades que desarrollan las Brigadas de Salud del Instituto, que se orientan a buscar y fomentar la corresponsabilidad en el cuidado de la salud de los derechohabientes, inculcando buenos hábitos alimenticios, de actividad física y de rutina de revisión preventiva con su médico familiar.

Actividades de Brigadas de Salud	
<b>Promoción a la Salud</b>	Brindan información oportuna sobre Diabetes, Hipertensión, Obesidad y Actividad física.
<b>Evaluación de Factores de Riesgo</b>	Aplican un cuestionario dirigido a población general con el objetivo de identificar factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares.
<b>Antropometría</b>	Se realiza la medición de la Estatura y Peso para obtener el Índice de Masa Corporal; y circunferencia de Cintura y Cadera para detectar la distribución de grasa corporal.
<b>Glucosa Capilar en Ayunas</b>	Con el objetivo de encontrar anomalías de manera preventiva se realiza el monitoreo de la Glucosa capilar mediante la toma de una pequeña muestra de sangre en ayunas.
<b>Toma de Presión Arterial</b>	La presión arterial se puede ver afectada por diferentes factores, pero la detección oportuna de valores anormales ayuda en la atención preventiva de Hipertensión.

### Control de pacientes detectados

El seguimiento y el monitoreo de los pacientes confirmados con algún padecimiento, así como aquellos que se ubican en algún grupo de riesgo son dirigidos a sus médicos familiares, y es bajo la supervisión de éstos donde se determina la necesidad de acudir a un especialista para la atención y en su caso, ser referidos para el control de los padecimientos.



Cabe destacar, que el esfuerzo realizado por el personal del servicio médico en las unidades médicas del ISSSTESON, es complementado con una política pública instrumentada desde la Dirección General: La activación de **Grupos de Ayuda Mutua** en los centros de trabajo. Los cuales están formados por personal que además de compartir espacio físico, comparten factores de riesgo de padecer enfermedades como Diabetes, Hipertensión u Obesidad.

A través de estos grupos se brinda información a los miembros, por parte de especialistas en **Nutrición y Activación Física**. Así como también se cuenta con días previamente programados para recibir a la brigada de la Salud con el fin de monitorear los avances.

Año	2010	2011	2012	2013	2014*
Pláticas	61	65	70	80	195

\* Al mes de Septiembre de 2014.

Con el fin de incentivar los resultados requeridos en los pacientes que se integran en los Grupos de Ayuda Mutua, se brindaron 195 pláticas en el 2014 sobre distintos temas, siendo prioridad aquellos que inciden sobre la Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Sobrepeso-Obesidad.

Los Grupos de Ayuda Mutua permiten la comunicación de experiencias, que en conjunto, se pueden replicar en los organismos de trabajo y provocar la participación de la población en estrategias de cambios de hábitos o estilos de vida más saludables. La presente línea de acción es determinante en el cumplimiento de metas de una mejor salud para nuestros derechohabientes, la participación grupal permite la integración y la solidaridad por padecimientos en común, que en muchos casos se requiere del apoyo y la motivación para continuar por la senda de la mejora.

---

Cabe destacar, que el esfuerzo realizado por el personal del servicio médico en las unidades médicas del ISSSTESON, es complementado con una política pública instrumentada desde la Dirección General: La activación de Grupos de Ayuda Mutua en los centros de trabajo. Los cuales están formados por personal que además de compartir espacio físico, comparten factores de riesgo de padecer enfermedades como Diabetes, Hipertensión u Obesidad.

---

#### 4.3 CLÍNICA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"

Durante el periodo comprendido de octubre de 2013 a septiembre de 2014 en la Clínica de Diabetes se otorgaron 5 mil 045 consultas, logrando reducir en un 40% los ingresos a hospitalización por complicaciones de la Diabetes al Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez, situación que significa un gran logro para la institución y para el propio derechohabiente.



##### CLÍNICA DE DIABETES

Durante el periodo comprendido de octubre de 2013 a septiembre de 2014 en la Clínica de Diabetes se otorgaron 5 mil 045 consultas, logrando reducir en un 40% los ingresos a hospitalización por complicaciones de la Diabetes al Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez, situación que significa un gran logro para la institución y para el propio derechohabiente.

A largo plazo los resultados que se van a obtener en la institución llevan a que el paciente se encuentre bien controlado, actualmente se tiene un 46% de derechohabientes que cumplen satisfactoriamente y se encuentran bien con su enfermedad, además de un 16% que se controla de manera regular, al seguir trabajando y elevar estos porcentajes, se logrará tener en el paciente una mejor calidad de vida, sin complicaciones de la enfermedad.

##### CLÍNICA PARA DEJAR DE FUMAR

La Clínica para Dejar de Fumar ofrece a derechohabientes y público en general el apoyo de un equipo multidisciplinario que los orienta para que puedan deshacerse de esta adicción, todo a través del programa "Respira la Vida".

Durante el periodo de informe se otorgaron mil 735 consultas a derechohabientes que acuden por primera vez y también a quienes continúan su terapia. En promedio men-

sualmente acuden entre 25 y 30 pacientes por primera vez a querer dejar de fumar.

#### **CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER**

La Clínica de Atención Integral a la Mujer que forma parte de la Clínica de Medicina Preventiva está conformada por las clínicas de: Displasia, Mama, Menopausia y Climaterio, Lactancia Materna y Planificación Familiar.

#### **CLÍNICA DE MAMA**

Con la creación en 2010 de la Clínica de Mama, en 2010, se ha logrado reducir al 2.7% la mortalidad de cáncer de mama hasta septiembre de 2014, por debajo de la media en Sonora que es entre el 13.7 y 17.07% y la nacional que es de 14.05. Durante este periodo se otorgaron 2 mil 060 consultas sobre diferentes diagnósticos como el Cáncer de Mama y problemas diversos de la mama. Por tercer año consecutivo y en conjunto con Imagenología Digital se realizó la tercera jornada de detección oportuna de Cáncer de Mama, la cual ha traído grandes beneficios a la mujer derechohabiente pues se amplían horarios para realizar el estudio de mamografía, que lleva a hacer detecciones oportunas, otorgando mayor expectativa de vida y reduciendo así la mortalidad por este tipo de cáncer.

#### **CLÍNICA DE DISPLASIA**

Detectar oportunamente y atender casos de Cáncer Cérvico-uterino es el objetivo principal de la Clínica de Displasia, trabajo que se realiza con tecnología de vanguardia, logrando reducir a tasa de muertes por esta causa de 11 en 2011 a 1 de octubre de 2013 a septiembre de 2014.

Durante el periodo comprendido en este informe se otorgaron mil 733 consultas, la Clínica de Displasia del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" recibe a las pacientes que en sus estudios de Papanicolaou tuvieron un diagnóstico anormal.

#### **CLÍNICA DE MENOPAUSIA Y CLIMATERIO**

En la Clínica de Menopausia y Climaterio se otorgaron mil 965 consultas a pacientes que han entrado a una etapa nueva de su vida, la menopausia, ahí se les ofrece tratamiento farmacológico y les realizan estudios para conocer su estado de salud.

La Clínica de Obesidad otorgó 3 mil 753 consultas a

---

Con la creación en 2010 de la Clínica de Mama, en 2010, se ha logrado reducir al 2.7% la mortalidad de cáncer de mama hasta septiembre de 2014, por debajo de la media en Sonora que es entre el 13.7 y 17.07% y la nacional que es de 14.05.

---

---

Detectar oportunamente y atender el Cáncer Cérvico-uterino es el objetivo principal de la Clínica de Displasia, trabajo que se realiza con tecnología de vanguardia, logrando reducir a tasa de muertes por esta causa de 11 en 2011 a 1 de octubre de 2013 a septiembre de 2014.

---





---

En la Clínica de Riesgo Cardiovascular se otorgaron 8 mil 540 consultas a pacientes que sufren de algún padecimiento relacionado al corazón, siendo el principal la Hipertensión, logrando controlar al 90% de los pacientes que acuden, así se disminuyen riesgos a la salud como infartos, embolias, insuficiencia arterial, entre otros.

---

pacientes del CIAS Centro y del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez, mientras que la Clínica de Planificación Familiar otorgó 4 mil 188 consultas. La Clínica de Lactancia Materna promueve entre las mujeres embarazadas la Lactancia Materna Exclusiva, realizando alrededor de 2 mil acciones como pláticas de orientación, entrega de trípticos y promoviendo la certificación del Hospital Chávez como Hospital Amigo del Niño y la Madre.

#### **CLÍNICA DE RIESGO CARDIOVASCULAR**

En la Clínica de Riesgo Cardiovascular se otorgaron 8 mil 540 consultas a pacientes que sufren de algún padecimiento relacionado al corazón, siendo el principal la Hi-pertensión, logrando controlar al 90% de los pacientes que acuden, así se disminuyen riesgos a la salud como infartos, embolias, insuficiencia arterial, entre otros. Además se contribuye a la educación en salud con las sesiones clínicas que se realizan cada mes.

#### 4.4 INFORMACIÓN PARA LA SALUD



El instituto tiene el compromiso de promover, de la mano del área médica y enfermería, los estilos de vida saludables.

De allí se desprende que en el periodo de octubre de 2013 a septiembre de 2014 se realizaron campañas informativas y de promoción en los cuidados de la salud en Sonora.

El tema de la responsabilidad social es tomado en serio en ISSSTESON, y ha sido reconocido en dos ocasiones con el premio ESR (Empresa Socialmente Responsable), como **Allado Promotor de la Responsabilidad Social**. Con esa base y en busca de promover el respeto de los espacios destinados a las personas con su movilidad comprometida, se lanzó la campaña de concientización "Ponte en sus zapatos, no en su lugar", dirigida a usuarios de estacionamientos azules.


La promoción de la salud va más allá de atender las enfermedades cuando se encuentran presentes, se trata también de generar hábitos que nos ayuden a prevenir.

Al ser los niños promotores naturales de lo saludable, se adoptó el juego clásico de "Serpientes y Escaleras" con el enfoque de los "Hábitos Saludables" para su distribución en Consultorios de Enfermería, Medicina Preventiva, con el programa "Es Tiempo, ¡Cuidate!", así como en clínicas y hospitales del Estado.

---

La promoción de la salud va más allá de atender las enfermedades cuando se encuentran presentes, se trata también de generar hábitos que nos ayuden a prevenir.

---



En julio del 2014 se lanzó la revista "Soy Isssteson" donde se exponen historias de éxito en pacientes, se informa de los avances, actualizaciones y trabajo del Instituto, en un diseño de revista muy visual, fácil de leer, atractiva y con información útil tanto para los trabajadores como para los usuarios de los servicios.

Las necesidades actuales obligan a aprovechar cada uno de los medios electrónicos y virtuales disponibles, de allí que ISSSTESON utilice redes sociales y medios de comunicación para informar, orientar y promover hábitos saludables de vida.

Con ese objetivo claro, se fue más allá de solamente acercar la información a los usuarios de redes, logrando interactuar entre los ciberlectores y especialistas en temas de salud a través de "charlas" virtuales en de médicos especialistas con cibernautas

El éxito al utilizar esta plataforma consistió en responder dudas y orientar a los derechohabientes que a través de ese espacio, estando siempre atentos de la información que se difunde.

Las iniciativas de esta administración en materia de Medicina Preventiva buscan promover la corresponsabilidad de los servidores públicos afiliados, principalmente en sus centros de trabajo, sin olvidar a sus familias, llevándoles estrategias de vacunación, información de la salud y activación física; el personal de salud y administrativo de ISSSTESON quienes laboran en ésta área busca generar un cambio promoviendo siempre los estilos de vida saludables.



## 5. FORTALECIMIENTO DE LAS PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES



La afiliación al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora por parte de un trabajador, conlleva la adquisición de una serie de beneficios, entre los que destacan las prestaciones económicas y sociales.

De los más de 50 mil trabajadores que se encuentran inscritos en el padrón de afiliados del Instituto, éstos cuentan con distintas prestaciones de acuerdo a los convenios que sus organismos firman con el ISSSTESON, donde se establecen las aportaciones que realizarán y los beneficios que por ello recibirán.

## 5.1 PENSIONES Y JUBILACIONES



La razón fundamental del Instituto, como parte de las prestaciones económicas es lo concerniente con el pago de jubilaciones y pensiones. Siendo incluso un rubro importante del gasto programable del ISSSTESON, absorbiendo el 35.85% al 2014.

La razón fundamental del Instituto, como parte de las prestaciones económicas es lo concerniente con el pago de jubilaciones y pensiones. Siendo incluso un rubro importante del gasto programable del ISSSTESON, absorbiendo el 35.85% al 2014.

Dentro del periodo que se informa, la nómina de pensionados y jubilados se incrementó en 16.36%, ascendiendo a más de 144 millones 105 mil pesos mensuales.

Al cierre del tercer trimestre del 2014, el monto total erogado por concepto de pensiones y jubilaciones ascendió a más de mil 323 millones 863 mil pesos.

Lo anterior, reflejándose por el incremento de 763 de pensionados y jubilados en el padrón, alcanzando un total de 11 mil 270. Cifra que supera por mucho el promedio de trámites anuales que se había presentado hasta el 2013. Del total de pensionados y jubilados que ingresaron al padrón el 25% corresponde a Gobierno del Estado; 41% al Magisterio; 16% al H. Ayuntamiento de Hermosillo; 3% a ISSSTESON y un 13% distribuido entre el resto de los organismos.

## 5.2 CRÉDITOS

Las prestaciones económicas son parte esencial de los servicios que ISSSTESON ofrece a los derechohabientes, entre éstas los créditos a corto plazo, prendario y prendario automotriz resultan de gran demanda, dado que son apoyos económicos que incrementan en la calidad de vida de los derechohabientes y sus beneficiarios.

A través de ellos, las familias de los trabajadores afiliados que cumplen con las disposiciones legales para acceder a estos préstamos, disfrutan de la posibilidad de adquirir bienes, que en muchas ocasiones, resulta difícil acceder únicamente con el ingreso neto mensual que perciben los afiliados.

De esta forma, en el Instituto nos hemos planteado la opción de ampliar la cantidad de créditos disponibles para el personal que cumple con los requisitos.

Así, en el periodo octubre 2013 a septiembre 2014 se otorgaron tres mil 76 créditos corto plazo, sumando un total de 50 millones 521 mil 355 pesos. Concentrando el 46.41% en personal de confianza de todos los organismos afiliados que cuenta con dicha prestación por medio de convenio. El restante se dividió entre el Magisterio con el 10.91%, 17.30% en el SUTSPES y otro 6.36% en personal perteneciente a SUEISSSTESON.

De esta forma, en el Instituto nos hemos planteado la opción de ampliar la cantidad de créditos disponibles para el personal que cumple con los requisitos.

ORGANISMO	Número	Monto
Confianza	1,496	\$23,481,690.77
Gobierno	61	\$1,021,171.70
Magisterio	322	\$5,514,321.50
SITUDES	8	\$133,125.00
Ayuntamiento Hillo	174	\$2,233,901.40
SUEISSSTESON	121	\$3,217,684.50
Universidad de Sonora staus	12	\$286,392.70
Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATSON)	35	\$173,062.50
Universidad de Sonora (steus)	154	\$1,736,716.80
SUTSPES	472	\$8,741,207.59
Policía Estatal Investigadora (P.E.I)	74	\$1,394,532.30
CECYTES	19	\$331,641.00
MITRE	11	\$123,859.50
SUTCESUES	11	\$196,137.50
Colegio de Bachilleres (SUTCOBACH)	3	\$32,837.50
SITCECYTES	61	\$952,152.60
SUTUES	42	\$950,920.75
<b>TOTAL</b>	<b>3,076</b>	<b>\$50,521,355.61</b>

Fuente: Elaboración por la Unidad de Planeación e Innovación Institucional con información de la Cuenta Pública 2013 y 2014.